

Diconsa, S. A. de C. V.

Estados financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Órgano de Gobierno de Diconsa, S. A. de C. V.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Diconsa, S. A. de C. V. (la Entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados de actividades, los estados de variaciones en la Hacienda Pública (patrimonio), estados de cambios en la situación financiera, los estados de flujos de efectivo, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

(Continúa)

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la Administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Diconsa, S. A. de C. V. mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 3 a los estados financieros adjuntos.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Carlos Ugalde Navarro

11 de marzo de 2015.

Diconsa, S. A. de C. V.

Estados de situación financiera

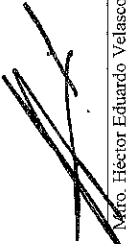
31 de diciembre de 2014 y 2013

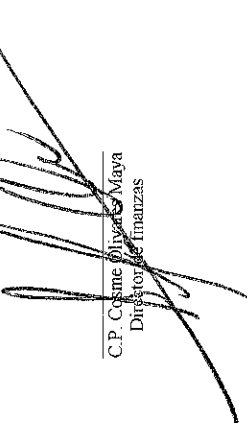
(Pesos)

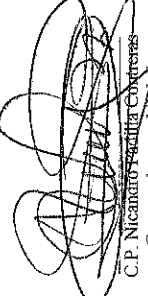
Activo	2014	2013	Pasivo y hacienda pública	2014	2013
Activo circulante:			Pasivo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	\$ 689,759,154	926,913,960	Cuentas por pagar a corto plazo (nota 14)	3,579,707,193	1,985,545,363
Derechos a recibir efectivo o equivalentes (nota 6)	3,495,363,802	2,395,775,741	Pasivos diferidos a corto plazo (nota 15)	479,150,333	26,342,450
Derechos a recibir bienes y servicios	448,425	-	Fondos de bienes y terceros en garantía y/o administración a corto plazo	2,001,482	-
Inventarios (nota 8)	2,583,438,661	2,096,422,865	Provisiones a corto plazo (nota 16)	-	43,391,584
Almacenes (nota 8)	81,632,972	97,206,709	Otros pasivos a corto plazo (nota 14(a))	-	465,495,719
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes (nota 10)	(303,167,125)	(77,317,273)			
Total del activo circulante	6,547,475,889	5,439,062,002	Total del pasivo circulante	4,060,859,008	2,520,775,116
Inversiones financieras a largo plazo	4,186,436	4,186,436	Provisiones a largo plazo (nota 17)	310,012,239	228,852,701
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo (nota 11)	391,151,921	-	Total del pasivo	4,370,871,247	2,749,627,817
Bienes inmuebles (nota 9)	2,233,103,599	2,031,909,539	Hacienda pública/patrimonio (nota 20):		
Bienes muebles (nota 9)	4,063,022,176	3,914,444,087	Hacienda pública/patrimonio contribuido:		
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes (nota 9)	(4,933,252,506)	(4,661,648,501)	Aportaciones	6,205,015,000	6,205,015,000
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes (nota 12)	(37,250,419)	-	Donaciones de capital	21,008,113	20,503,810
Otros activos no circulantes (nota 13)	-	314,497,344	Actualización de la hacienda pública/patrimonio	16,739,704,741	16,739,704,741
			Hacienda pública/patrimonio generado:	22,965,727,854	22,965,727,854
			Resultados del ejercicio (desahorro)	(395,701,544)	(264,341,907)
			Resultados de ejercicios anteriores	(18,672,460,461)	(18,408,118,554)
			Total hacienda pública/patrimonio	3,897,565,849	4,292,763,090
			Compromisos e informe de pasivos contingentes (nota 25)		
	\$ 8,268,437,096	7,042,390,907		8,268,437,096	7,042,390,907

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Héctor Eduardo Velasco Montroy
Director general


C.P. Cosme Oliva Maya
Director de finanzas

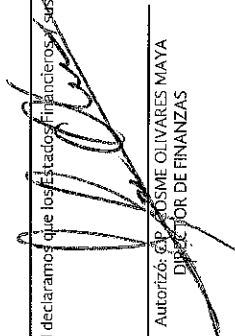

C.P. Nicandro Padilla Cobarrías
Gerente de contabilidad

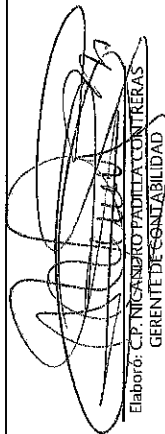
CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público: DICONSA, S.A. DE C.V.

CONCEPTO		2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
ACTIVO				PASIVO		
Activo Circulante				Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	689,759,154		926,913,960	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,579,707,193	1,985,545,363
Derechos a Recibir: Efectivo o Equivalentes	3,495,363,802		2,395,775,741	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir: Bienes o Servicios	448,425		0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	2,583,438,661		2,096,422,865	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	81,632,972		97,206,709	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	479,150,333	26,342,450
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-303,167,125		-77,317,273	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	2,001,482	0
Otros Activos Circulantes	0		0	Provisiones a Corto Plazo	0	43,391,584
Total de Activos Circulantes	6,547,475,889		5,439,002,002	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	465,495,719
Activo No Circulante				Total de Pasivos Circulantes	4,060,859,008	2,520,775,116
Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,186,436		4,186,436	Activo No Circulante		
Derechos a Recibir: Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	391,151,921		0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,233,103,599		2,031,909,539	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	4,063,022,176		3,914,444,087	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0		0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,933,252,506		-4,661,648,501	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0		0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-37,250,419		0	Total de Pasivos No Circulantes	310,012,239	228,852,701
Otros Activos no Circulantes	0		314,497,344	Total del Pasivo	4,370,871,247	2,749,627,817
Total de Activos No Circulantes	1,720,961,207		1,603,388,905	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	8,268,437,096		7,042,390,907	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	22,965,727,854	22,965,223,551
				Aportaciones	6,205,015,000	6,205,015,000
				Donaciones de Capital	21,008,113	20,503,810
				Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	16,739,704,741	16,739,704,741
				Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-19,068,162,005	-18,672,460,461
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-395,701,544	-264,341,907
				Resultados de Ejercicios Anteriores	-18,672,460,461	-18,408,118,554
				Revalúos	0	0
				Reservas	0	0
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
				Resultado por Posición Monetaria	0	0
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
				Total Hacienda Pública/ Patrimonio	3,897,565,849	4,292,763,090
				Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	8,268,437,096	7,042,390,907

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: **ROSME OLIVARES MAYA**
 DIRECTOR DE FINANZAS


 Elaboró: **C.P. NICANDRO PADILLA CONTRERAS**
 GERENTE DE CONTABILIDAD

Diconsá, S. A. de C. V.

Estados de actividades (resultados)

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Pesos)

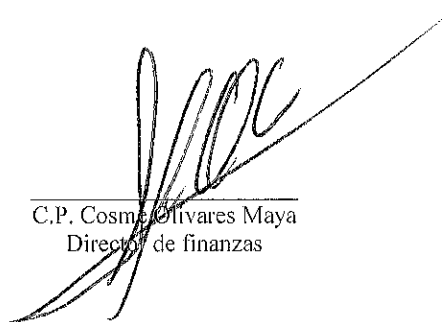
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos propios netos (nota 18)	\$ 16,331,056,066	12,208,610,183
Costo de ventas	<u>14,010,919,074</u>	<u>10,442,244,569</u>
Resultado bruto	2,320,136,992	1,766,365,614
Ingresos diversos (presupuestarios) (nota 18(c))	142,415,132	40,221,914
Gastos de operación (presupuestarios)	<u>4,355,294,873</u>	<u>3,668,101,123</u>
Pérdida de operación	(1,892,742,749)	(1,861,513,595)
Subsidios y transferencias corrientes (nota 18(b))	<u>1,854,302,783</u>	<u>1,858,860,000</u>
Resultado después de aplicar los subsidios y transferencias corrientes	(38,439,966)	(2,653,595)
Resultado integral de financiamiento RIF	<u>45,679,226</u>	<u>67,518,242</u>
Otros ingresos o productos virtuales	4,173,514	3,086,802
Otros gastos virtuales	<u>(407,114,318)</u>	<u>(332,293,356)</u>
Pérdida neta antes de ISR y PTU	(395,701,544)	(264,341,907)
ISR y PTU (nota 24)	<u>-</u>	<u>-</u>
Pérdida neta	\$ <u><u>(395,701,544)</u></u>	<u><u>(264,341,907)</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Mtro. Héctor Eduardo Velasco Monroy
Director general



C.P. Cosme Olivares Maya
Director de finanzas



C.P. Nicandro Padilla Contreras
Gerente de contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público:

DICONSA, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
Ingresos de la Gestión	16,331,056,066	12,208,610,183	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	18,350,604,326	14,217,382,335
Impuestos	0	0	Gastos de Funcionamiento	1,371,760,634	1,269,385,000
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Servicios Personales	14,583,517,175	11,082,681,335
Contribuciones de Mejoras	0	0	Materiales y Suministros	2,395,326,517	1,865,316,000
Derechos	0	0	Servicios Generales	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	16,331,056,066	12,208,610,183	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	0	0
			Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,854,302,783	1,858,860,000	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,854,302,783	1,858,860,000	Donativos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	192,267,872	110,826,957	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	45,679,226	67,518,242	Participaciones y Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	Aportaciones	0	0
Obsolescencia	0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	146,588,646	43,308,715	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	18,377,626,721	14,178,297,140	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	422,723,939	225,256,712
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	398,500,403	198,161,127
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	24,223,536	27,095,585
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	18,773,328,265	14,442,639,047
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-395,701,544	-264,341,907

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: C. FLORE OLIVARES MAYA
DIRECTOR DE FINANZAS

Elaboró: C. P. NICANOR HERRERA CONTRERAS
GERENTE DE CONTABILIDAD

Diconsa, S. A. de C. V.

Estado de variación en la hacienda pública

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

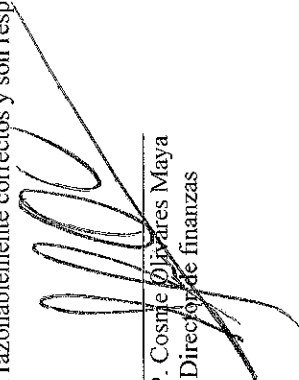
(Pesos)

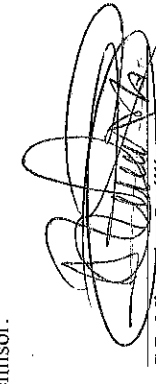
	Hacienda pública/patrimonio contribuido	Hacienda pública/ patrimonio	Hacienda pública/patrimonio generado del ejercicio	Total
Patrimonio neto inicial del ejercicio	\$ 22,965,223,551	-	-	22,965,223,551
Aportaciones	6,205,015,000	-	-	6,205,015,000
Donaciones de capital recibidas	20,503,810	-	-	20,503,810
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	16,739,704,741	-	-	16,739,704,741
Variaciones de la hacienda pública/ patrimonio neto del ejercicio	-	(18,408,118,554)	(264,341,907)	(18,672,460,461)
Pérdida neta	-	-	(264,341,907)	(264,341,907)
Resultado de ejercicios anteriores	-	(18,408,118,554)	-	(18,408,118,554)
Hacienda pública/ patrimonio neto final ejercicio 2013	22,965,223,551	(18,408,118,554)	(264,341,907)	4,292,763,090
Cambios en la hacienda pública/patrimonio neto del del ejercicio 2014	504,303	-	-	504,303
Donaciones de capital recibidas	504,303	-	-	504,303
Variaciones de la hacienda pública/patrimonio neto del ejercicio	-	(264,341,907)	(395,701,544)	(660,043,451)
Pérdida neta	-	-	(395,701,544)	(395,701,544)
Resultado de ejercicios anteriores	-	(264,341,907)	-	(264,341,907)
Saldo neto en la hacienda pública/patrimonio 2014	\$ 22,965,727,854	(18,672,460,461)	(395,701,544)	3,897,565,849

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Mtro. Héctor Eduardo Velasco Monroy
Director general


C.P. Cosme Olivares Maya
Director de finanzas


C.P. Nicandro Padilla Contreras
Gerente de contabilidad

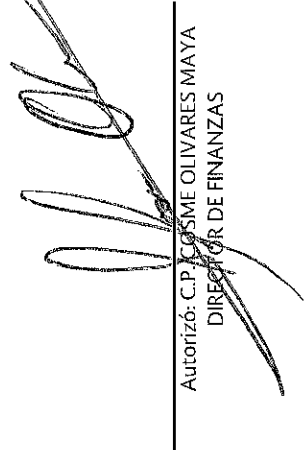
CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

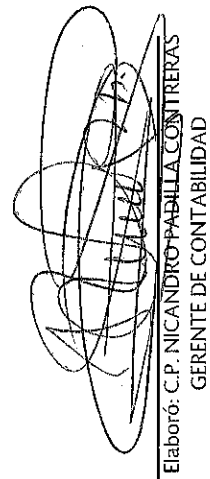
Ente Público:

DICONSA, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	22,965,223,551	0	0	0	22,965,223,551
Aportaciones	6,205,015,000	0	0	0	6,205,015,000
Donaciones de Capital	20,503,810	0	0	0	20,503,810
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	16,739,704,741	0	0	0	16,739,704,741
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-18,408,118,554	-264,341,907	0	-18,672,460,461
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-264,341,907	0	-264,341,907
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-18,408,118,554	0	0	-18,408,118,554
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	22,965,223,551	-18,408,118,554	-264,341,907	0	4,292,763,090
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	504,303	0	0	0	504,303
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	504,303	0	0	0	504,303
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-264,341,907	-395,701,544	0	-660,043,451
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-395,701,544	0	-395,701,544
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-264,341,907	0	0	-264,341,907
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio 2014	22,965,727,854	-18,672,460,461	-395,701,544	0	3,897,565,849

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: C.P. COSME OLIVARES MAYA
DIRECTOR DE FINANZAS


Elaboró: C.P. NICANDRO PADILLA CONTRERAS
GERENTE DE CONTABILIDAD

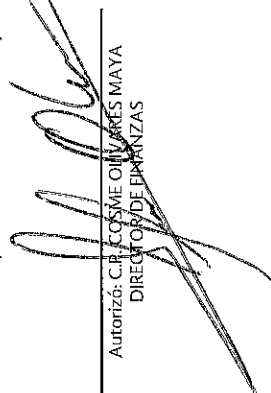
CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

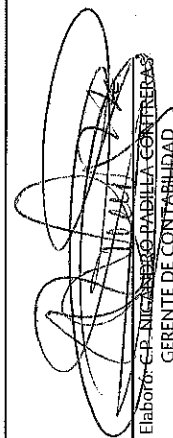
Ente Público:

DICONSA, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	1,101,930,163	2,327,976,352	PASIVO	2,130,130,733	508,887,303
Activo Circulante	478,578,395	1,587,052,282	Activo Circulante	2,048,971,195	508,887,303
Efectivo y Equivalentes	237,154,806	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,594,161,830	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	1,099,588,061	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	448,425	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	487,015,796	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	15,573,737	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	452,807,883	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	225,849,852	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	2,001,482	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	623,351,768	740,924,070	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	43,391,584
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	81,159,538	465,495,719
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	391,151,921	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	201,194,060	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	148,578,089	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	271,604,005	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	81,159,538	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	37,250,419	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	504,303	395,701,544
Otros Activos no Circulantes	314,497,344	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	504,303	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	504,303	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	395,701,544
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	131,359,637
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	264,341,907
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: C.P. JOSÉ OMAR MAYA
 DIRECTOR DE FINANZAS


 Elaboró: C.P. NICOLÁS PADILLA CONTRERAS
 GERENTE DE CONTABILIDAD

Diconsa, S. A. de C. V.

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

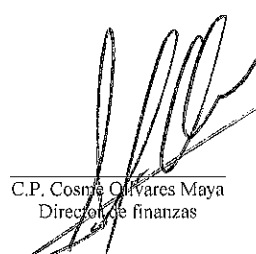
(Pesos)

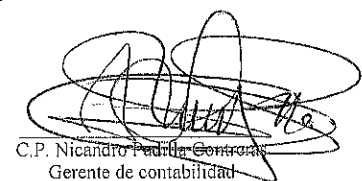
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Origen:		
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 16,331,056,066	12,208,610,183
Transferencias y donativos	1,854,302,783	1,858,860,000
Otros ingresos y beneficios	<u>192,267,872</u>	<u>110,827,165</u>
	18,377,626,721	14,178,297,348
Aplicación:		
Servicios personales	1,371,760,634	1,269,385,000
Materiales y suministros	14,583,517,175	11,082,681,335
Servicios generales	2,395,326,517	1,865,316,000
Otros gastos/ingresos	<u>128,732,373</u>	<u>-72,784,356</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	<u>-101,709,978</u>	<u>33,699,369</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Origen:		
Venta o disposición de activos fijos	<u>1,539,226</u>	<u>12,845,960</u>
Aplicación:		
Activos fijos	346,462,053	114,429,228
Otros	<u>-</u>	<u>2,556,807</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión	<u>-344,922,827</u>	<u>-104,140,075</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Origen:		
Disminución de activos financieros , excluido el efectivo y equivalente	337,788	599,562,199
Incremento de otros pasivos	<u>1,675,744,666</u>	<u>20,523,635</u>
Aplicación:		
Incremento de activos financieros, excluido el efectivo y equivalente	1,466,604,455	1,154,214,452
Disminución de otros pasivos	<u>-</u>	<u>38,178,270</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de financiamiento	<u>209,477,999</u>	<u>-572,306,888</u>
Disminución neta en el ejercicio del efectivo y equivalentes de efectivo	-237,154,806	-642,747,594
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	<u>926,913,960</u>	<u>1,569,661,554</u>
Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio	<u>\$ 689,759,154</u>	<u>926,913,960</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Mtro. Héctor Eduardo Velasco Monroy
Director general


C.P. Cosme Olivares Maya
Director de finanzas


C.P. Nicandro Padilla Contreras
Gerente de contabilidad

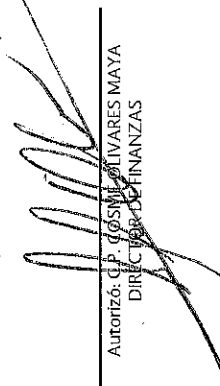
CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

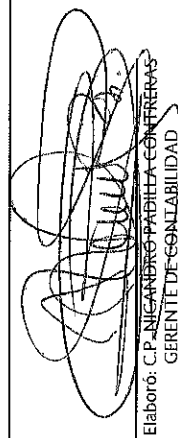
Ente Público:

DICONSA, S.A. DE C.V.

CONCEPTO		2014	2013	CONCEPTO		2014	2013
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación				Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen		18,377,626,721	14,178,297,348	Origen		1,539,226	12,845,960
Impuestos		0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0	0	Bienes Muebles		1,539,226	12,845,960
Contribuciones de Mejoras		0	0	Otros Orígenes de Inversión		0	0
Derechos		0	0	Aplicación		346,462,053	116,986,035
Productos de Tipo Corriente		0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		201,106,477	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente		0	0	Bienes Muebles		145,355,576	114,429,228
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		16,331,056,066	12,208,610,183	Otras Aplicaciones de Inversión		0	2,556,807
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		-344,922,827	-104,140,075
Participaciones y Aportaciones		0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		1,854,302,783	1,858,860,000	Origen		1,676,082,454	620,085,834
Otros Orígenes de Operación		192,267,872	110,827,165	Endeudamiento Neto		0	0
Aplicación		18,479,336,699	14,144,597,979	Interno		0	0
Servicios Personales		1,371,760,634	1,269,385,000	Externo		0	0
Materiales y Suministros		14,583,517,175	11,082,681,335	Otros Orígenes de Financiamiento		1,676,082,454	620,085,834
Servicios Generales		2,395,326,517	1,865,316,000	Aplicación		1,466,604,455	1,192,392,722
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0	0	Servicios de la Deuda		0	0
Transferencias al Resto del Sector Público		0	0	Interno		0	0
Subsidios y Subvenciones		0	0	Externo		0	0
Ayudas Sociales		0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento		1,466,604,455	1,192,392,722
Pensiones y Jubilaciones		0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		209,477,999	-572,306,888
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		-237,154,806	-642,747,594
Transferencias a la Seguridad Social		0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		926,913,960	1,569,661,554
Donativos		0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		689,759,154	926,913,960
Transferencias al Exterior		0	0				
Participaciones		0	0				
Aportaciones		0	0				
Convenios		0	0				
Otras Aplicaciones de Operación		128,732,373	-72,784,356				
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		-101,709,978	33,699,369				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: C.P. JOSÉ OLIVARES MAYA
 DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS

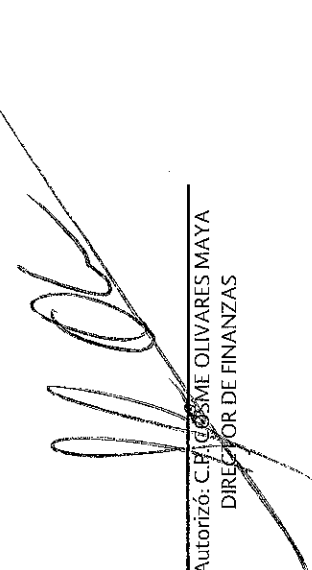

 Elaboró: C.P. NICANDRO PADILLA CONTRERAS
 GERENTE DE CONTABILIDAD

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

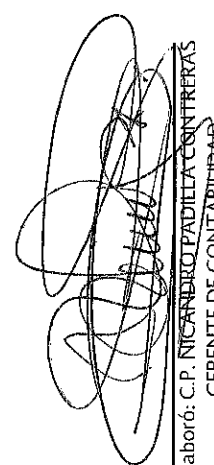
Ente Público: DICONSA, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	7,042,390,907	468,616,760,021	467,390,713,832	8,268,437,096	1,226,046,189
Activo Circulante	5,439,002,002	467,152,862,374	466,044,388,487	6,547,475,889	1,108,473,887
Efectivo y Equivalentes	926,913,960	396,700,745,514	396,937,900,320	689,759,154	-237,154,806
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,395,775,741	32,360,813,026	31,261,224,965	3,495,363,802	1,099,588,061
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	448,425	0	448,425	448,425
Inventarios	2,096,422,865	37,707,675,458	37,220,659,662	2,583,438,661	487,015,796
Almacenes	97,206,709	260,232,571	275,806,308	81,632,972	-15,573,737
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-77,317,273	122,947,380	348,797,232	-303,167,125	-225,849,852
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,603,388,905	1,463,897,647	1,346,325,345	1,720,961,207	117,572,302
Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,186,436	0	0	4,186,436	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	391,151,921	0	391,151,921	391,151,921
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,031,909,539	429,699,085	228,505,025	2,233,103,599	201,194,060
Bienes Muebles	3,914,444,087	355,797,233	207,219,144	4,063,022,176	148,578,089
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,661,648,501	287,249,408	558,853,413	-4,933,252,506	-271,604,005
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	37,250,419	-37,250,419	-37,250,419
Otros Activos no Circulantes	314,497,344	0	314,497,344	0	-314,497,344

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: C. JOSÉ OLIVARES MAYA
DIRECTOR DE FINANZAS



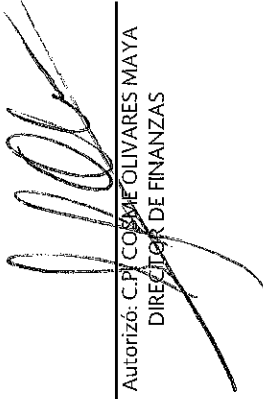
Elaboró: C. P. NICANDRO PADILLA CONTRERAS
GERENTE DE CONTABILIDAD

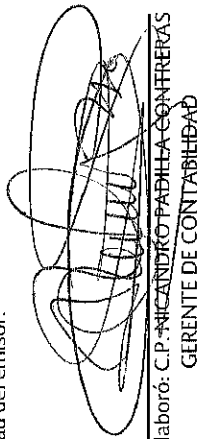
CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

Ente Público: DICONSA, S.A. DE C.V.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			2,749,627,817	4,370,871,247
Total Deuda y Otros Pasivos			2,749,627,817	4,370,871,247

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: C. P. COSME OLIVARES MAYA
DIRECTOR DE FINANZAS


Elaboró: C. P. NICANDRO PADILLA CONTRERAS
GERENTE DE CONTABILIDAD

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2014
INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES
DICONSA, S.A. DE C.V.

Las principales situaciones contingentes que mantiene la Entidad son:

- I. Al 31 de diciembre de 2014 la Entidad ha promovido juicios penales por \$207,576,510 pesos, civiles y/o mercantiles por \$433,259,841 pesos y administrativos por \$32,174,108 pesos. En opinión de los abogados de la Entidad, no es posible conocer actualmente cual será el resultado final de estos juicios.
- II. 154 demandas laborales en contra de la empresa que en conjunto importan \$179,371,099 pesos y que pudieran modificarse reduciéndose o incrementándose al momento en que se conozca la resolución que dicten los tribunales.
- III. Construcciones en terrenos no regularizados.

Para cumplir con su objeto social, la Entidad ha construido almacenes y oficinas en terrenos propiedad de los gobiernos estatales y municipales por un importe de 25,785,651 pesos, sin que, de estos terrenos, se haya transmitido legalmente la propiedad a la Entidad. Se encuentran pendientes de regularización 39 inmuebles. Estas construcciones están sujetas a perderse en el momento en que estos terrenos sean devueltos a sus propietarios.

IV. Aportaciones a la vivienda.

De conformidad al convenio vigente la Entidad efectúa aportaciones a la vivienda ante el FOVISSSTE. Esta situación derivó del convenio suscrito en el año de 1976 entre dicho organismo y el sindicato de trabajadores de las ex-subsidiarias (excepto 4 estados en los que se aporta al INFONAVIT), donde se solicitó que las aportaciones al fondo de la vivienda lo realizara la Entidad ante el FOVISSSTE, quedando la Entidad relevada de realizar las aportaciones al INFONAVIT, esta situación se mantiene ya que a la fecha la administración de la Entidad no ha determinado, de acuerdo a los ordenamientos jurídicos aplicables, a cual organismo se deben efectuar las aportaciones. Actualmente no es posible conocer si algunos de los organismos requerirán a la Entidad del pago de cuotas ni el monto de éstas.

Autorizó

C.P. Cosme Olivares Maya
Director de Finanzas

Elaboró

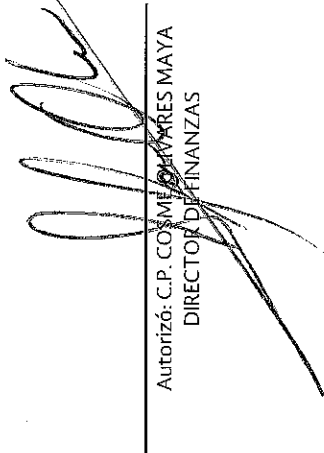
C.P. Nicandro Padilla Contreras

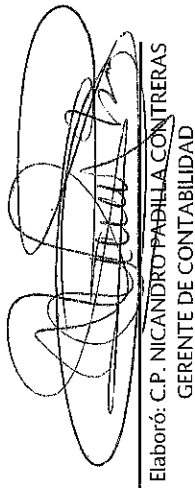
Gerente de Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2014
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)
Ente Público: DICONSA, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	3,897,565,849
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	3,897,565,849

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: C.P. COSME OLIVARES MAYA
DIRECTOR DE FINANZAS


Elaboró: C.P. NICANDRO PADILLA CONTRERAS
GERENTE DE CONTABILIDAD

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Pesos)

(1) Constitución, fusión y objeto-

Diconsa, S. A. de C. V. (la entidad) es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Insurgentes Sur 3483, Col. Villa Olímpica Tlalpan, Ciudad de México.

La actividad principal de la Entidad es abastecer productos básicos y complementarios no perecederos a precios competitivos, a fin de satisfacer la demanda de la población en pobreza extrema, ubicadas en zonas de alta y muy alta marginación, de difícil acceso y sin fuentes alternativas de abasto; así como participar con las distintas instituciones de gobierno y/o particulares en programas de abasto y distribución de productos en beneficio de los grupos más vulnerables y cuando se presenten situaciones de emergencia o desastre.

Constitución-

Diconsa, S. A. de C. V. fue constituida como sociedad anónima de capital variable de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles mediante escritura del 28 de abril de 1986 bajo la denominación de "Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo, S. A. de C. V.", con una duración de 50 años. La Entidad está agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social ("SEDESOL"), a través de la cual, el Gobierno Federal es propietario de todas menos una de las acciones que forman su capital social.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de octubre de 1999, se aprueba la modificación de la denominación de la sociedad para quedar como "Diconsa, S. A. de C. V.," la cual surte efectos a partir del 1o. de enero de 2000, modificándose además en forma integral los estatutos de la Sociedad.

Fusión-

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 1999, se autorizó la fusión de la Entidad con las 16 compañías afiliadas del sistema, subsistiendo la Entidad como sociedad fusionante y desapareciendo las 16 compañías afiliadas como sociedades fusionadas. Dicha fusión surtió efectos a partir del 1o. de enero de 2000.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Objeto-

El objeto de la Entidad es entre otros:

- Coadyuvar al fomento del desarrollo económico y social del país, garantizando el abasto de productos básicos y complementarios perecederos y no perecederos a precios competitivos, a fin de que se satisfaga la demanda de la población, ubicada en zonas rurales y semi urbanas, de alta y muy alta marginación, de difícil acceso y sin fuentes alternativas de abasto, mediante su participación organizada.
- Instrumentar la participación antes mencionada a través de la organización, administración y operación de sucursales o unidades operativas, así como de almacenes y puntos de venta destinados a la comercialización de los bienes de consumo necesario para la alimentación de los sectores de la población objetivo; a efecto de que lo anterior permita a la empresa su equilibrio financiero.
- Promover y organizar la participación de la comunidad para propiciar la corresponsabilidad en los programas a cargo de la Entidad.
- Impulsar la modernización del mercado de los bienes de consumo necesarios para la alimentación de los sectores de la población objetivo.
- Ampliar la cobertura de puntos de venta y almacenes, en la medida en que persistan problemas de competencia en los mercados rurales de las localidades objetivo, y particularmente en aquellos lugares en donde no exista presencia alguna de oferta de productos.
- Participar con las distintas instituciones de gobierno y/o particulares en programas de abasto y distribución de productos, en beneficio de los grupos más vulnerables y cuando se presenten situaciones de emergencias o desastre.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados financieros**

(Pesos)

(2) Objetivos de la Entidad-

Los objetivos específicos de la Entidad de conformidad con las Reglas de Operación del Programa de Abasto Rural ("PAR") por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

- Contribuir a la Seguridad Alimentaria facilitando el acceso físico y económico a productos alimenticios de la población que habita en localidades rurales marginadas.
- Abastecer localidades rurales de alta y muy alta marginación con productos básicos y complementarios económicos y de calidad, en forma eficaz y oportuna.

Para el logro de sus objetivos, la Entidad cuenta con 15 sucursales, cada una de ellas con unidades operativas quienes a su vez supervisan los puntos de venta estratégicos llamados tiendas comunitarias y almacenes generales. Para el logro de tal fin, las sucursales apoyan económicamente a las comunidades rurales con un fondo representado por mercancías y ciertos activos fijos denominado "Capital de Trabajo".

(3) Bases contables de preparación de los estados financieros**a) Declaración de cumplimiento**

Disposiciones normativas - Los estados financieros adjuntos de la Entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b) El Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.
- c) Las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal, Norma de Archivo Contable Gubernamental, y las Normas de Información Financiera Gubernamental General, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1o. de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1o. de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- a) Marco Conceptual
- b) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- c) Clasificador por Objeto del Gasto
- d) Clasificador por Tipo de Gasto
- e) Clasificador por Rubro de Ingresos
- f) Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- g) Momentos Contables de los Egresos
- h) Momentos Contables de los Ingresos
- i) Manual de Contabilidad Gubernamental

Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como se muestra en la hoja siguiente.

- a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012, son las que se mencionan a continuación:
 - NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
 - NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
 - NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
 - NIFGG SP 04 Reexpresión
 - NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
 - NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero
 - NIFGE SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS"
 - NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- b. Las normas contables, Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1o. de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1o. de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).
- c. Mediante oficio circular 309-A-II-008/ 2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, se emite la aprobación de la lista de cuentas aplicable a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal.
- d. Mediante el oficio 309-A-11-003/2014 del 17 de febrero de 2014, se emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, que considera algunas cuentas no previstas en el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG), emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicado el 22 de noviembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y considerando que el MCGSFP se encuentra en proceso de homologación con el MCG, para efectos de reportar información armonizada para el cierre 2014.
- e. Mediante el oficio 309-A-11-014/2014 del 2 de enero de 2014, LA Unidad de Contabilidad Gubernamental informó que se aplicará la supletoriedad para el cierre contable del ejercicio 2013 y las operaciones de los ejercicios anteriores de conformidad con el marco conceptual de contabilidad gubernamental publicado por el CONAC, en el diario oficial de la federación el 20 de agosto de 2009, que textualmente señala que:
- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental;
 - Las normas internacionales de contabilidad para el sector público emitidas por la junta de normas internacionales de contabilidad del sector público;
 - Las normas de información financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- f. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se cuenta con normas de información financiera generales o específicas de carácter gubernamental que regulen el establecimiento de un sistema de costo de ventas. Lo anterior debido a que actualmente el CONAC junto con la UCG dependientes de la SHCP aún están en proceso de emisión de dichas normas.

Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero de 2013 denominado “Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012”, en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2012.

Durante el ejercicio 2013, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Mediante Oficio Circular 309-A-0015/2013, de fecha 31 de enero de 2013, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias Coordinadoras de Sector de la Administración Pública Federal las disposiciones en materia contable aplicables al Sector Paraestatal Federal (SPF) para la implantación del nuevo modelo contable bajo las siguientes premisas:

- Precisar las nuevas relaciones funcionales, entre las Unidades Administrativas y los centros contables de las entidades del Sector Paraestatal Federal.
- Dar a conocer el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, con vigencia a partir de 2013.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- Establecer el vínculo entre el Modelo del sistema de contabilidad gubernamental y las herramientas tecnológicas para el registro de las operaciones y las salidas de información para registrarse a la Base de Datos del Sistema Integrado de información financiera (SIDAF).

Mediante Oficio No. 309-A-II-003/2014 de fecha 17 de febrero de 2014 la Unidad de Contabilidad Gubernamental informó que con la finalidad de mantener permanentemente actualizada la Normatividad Contable emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal vigente a partir del ejercicio 2014.

b) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos.

c) Presentación del estado de resultados

Debido a que la Entidad es una empresa comercial, presenta sus costos y gastos ordinarios con base en su función, lo cual permite conocer su margen de utilidad bruta.

Reclasificaciones-

Al 31 de diciembre de 2014, la Entidad presenta los estados financieros en apego a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

La Entidad para efectos comparativos ha efectuado ciertas reclasificaciones a los estados financieros previamente reportados al 31 de diciembre de 2013, como sigue:

	<u>Saldos originalmente reportados</u>	<u>Reclasificaciones</u>	<u>Saldos reportados</u>
Activo circulante:			
Efectivo	\$ 11,268,371	(11,268,371)	-
Bancos	85,613,674	(85,613,674)	-
Inversiones temporales	830,031,915	(830,031,915)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	926,913,960	926,913,960
Cuentas por cobrar, neto	1,522,804,813	(1,522,804,813)	-
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	576,132,522	(576,132,522)	-
Otros derechos a recibir efectivo	296,838,407	(296,838,407)	-
Derechos a recibir efectivo y equivalentes	-	2,395,775,742	2,395,775,742
Estimación por pérdidas	-	(77,317,273)	(77,317,273)
Inventario de mercancías para su venta, neto	2,019,105,591	77,317,273	2,096,422,864
Almacén	-	97,206,709	97,206,709
Materiales y suministros de consumo	97,206,709	(97,206,709)	-
Total del activo circulante	5,439,002,002	-	5,439,002,002
Inversiones financieras a largo plazo	-	4,186,436	4,186,436
Bienes muebles e inmuebles, neto			
Terrenos	313,563,755	(313,563,755)	-
Edificios no habitacionales	443,696,485	(443,696,485)	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	-	2,031,909,539	2,031,909,539
Mobiliario y equipo de administración	113,384,667	(113,384,667)	-
Equipo de transporte	320,155,998	(320,155,998)	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	93,904,219	(93,904,219)	-
Bienes muebles	-	3,914,444,087	3,914,444,087
Otros activos	318,683,781	(4,186,437)	314,497,344
Depreciación acumulada	-	(4,661,648,501)	(4,661,648,501)
Total del activo	\$ 7,042,390,907	-	7,042,390,907

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados financieros**

(Pesos)

	Saldos originalmente reportados	Reclasificaciones	Saldos reportados
Pasivo circulante:			
Servicios personales	\$ 24,596,023	(24,596,023)	-
Proveedores	1,922,555,640	(1,922,555,640)	-
Retenciones y contribuciones	38,393,509	(38,393,700)	-
Otras cuentas por pagar	465,495,719	(465,495,719)	-
Cuentas por pagar a corto plazo	-	1,985,545,363	1,985,545,363
Pasivos diferidos a corto plazo	-	26,342,450	26,342,450
Ingresos cobrados por adelantado	26,342,450	(26,342,450)	-
Provisiones a corto plazo	43,391,584	-	43,391,584
Otros pasivos a corto plazo	-	465,495,719	465,495,719
Total de pasivos circulantes	2,520,774,925	-	2,520,775,116
Provisiones a largo plazo	-	228,852,701	228,852,701
Obligaciones laborales	228,852,701	(228,852,701)	-
Total pasivo	2,749,627,626	-	2,749,627,817
Capital contable (déficit):			
Capital contribuido:			
Aportaciones	6,205,015,000	-	6,205,015,000
Donaciones de capital	20,503,810	-	20,503,810
Actualización del capital	16,739,704,741	(16,739,704,741)	-
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	-	16,739,704,741	16,739,704,741
	22,965,222,811	-	22,965,223,551
Resultados del ejercicio: (desahorro)	(264,341,907)	-	(264,341,907)
Resultados de ejercicios anteriores	(2,080,846,000)	(16,327,271,623)	(18,408,118,554)
Actualización de los Resultados acumulados	(16,327,271,623)	16,327,271,623	-
Total hacienda pública/patrimonio	4,292,763,281	-	4,292,763,090
Total de pasivo y capital contable	\$ 7,042,390,907	-	7,042,390,907

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.
Notas a los estados financieros
(Pesos)

Resultados

	Saldos originalmente reportados	Reclasificaciones	Saldos reportados
Ingresos:			
Ingresos de operación	\$ 12,131,143,183	-	-
Otros ingresos	43,309,000	-	-
Ingresos propios netos	12,174,452,183	34,158,000	12,208,610,183
Costos:			
Costo de ventas	10,562,281,361	(120,036,792)	10,442,244,569
Estimaciones	(120,036,792)	120,036,792	-
Bonificaciones sobre compras	(77,466,716)	77,466,716	-
	10,364,777,853	77,466,716	10,442,244,569
Resultado bruto	1,809,674,330	(43,308,716)	1,766,365,614
Ingresos diversos (presupuestarios)	-	40,221,914	40,221,914
Gastos de operación:			
Servicios personales	1,269,384,543	(1,269,384,543)	-
Materiales y suministros	520,399,973	(520,399,973)	-
Servicios generales	1,865,316,248	(1,865,316,248)	-
Estimación de cuentas incobrables	19,941,577	(19,941,577)	-
Depreciaciones	298,256,237	(298,256,237)	-
Otros	27,095,900	(27,095,900)	-
Gastos de operación presupuestarios y otros gastos virtuales	-	3,668,101,123	3,668,101,123
	4,000,394,479	-	3,668,101,123
Resultado de operación	(2,190,720,149)	(329,206,554)	(1,861,513,595)
Subsidios y transferencias	1,858,860,000	-	1,858,860,000
Resultado después de aplicar los subsidios y transferencias	(331,860,149)	329,206,554	(2,653,595)
Resultado integral de financiamiento:			
Intereses	67,518,242	-	67,518,242
Otros gastos, neto de productos virtuales	-	335,380,158	335,380,158
Resultado antes del ISR y PTU	(264,341,907)	-	(264,341,907)
ISR y PTU (nota 24)	-	-	-
Pérdida del ejercicio	\$ (264,341,907)	-	(264,341,907)

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(4) Resumen de las principales políticas contables-

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos en la nota 3, excepto por la acumulación para efectos del Impuesto Sobre la Renta ("ISR") de los Subsidios y Transferencias recibidos del Gobierno Federal. La Entidad cuenta con una administración propia; sin embargo, las operaciones y transacciones principales que se realizan se ven influidas de manera importante por decisiones de tipo administrativo, operacional, financiero y normativo que emanan de la SEDESOL y de la SHCP, ambas integrantes del Órgano de Gobierno de la Entidad, por lo tanto, la posición financiera y los resultados de operación que muestran los estados financieros que se acompañan reflejan esa influencia.

Las principales políticas contables adoptadas para el registro de las operaciones son las siguientes:

(a) Cambios contables-

A partir del 1o. de enero de 2012, la Entidad implementó la utilización del Manual de Contabilidad Gubernamental basado en cuentas contables homogéneas para la Administración Pública Federal, apegándose a la nueva presentación de los estados financieros básicos.

Hasta el ejercicio 2010, la Entidad consideró los recursos derivados de los Subsidios y Transferencias recibidos del Gobierno Federal como no acumulables para efectos del ISR esto con base en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 02 – Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades ("NIFGG SP 2") (antes Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NEIFGSP 003 Norma para Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes).

A partir del ejercicio 2011, la Entidad consideró los recursos derivados de los Subsidios y Transferencias recibidos del Gobierno Federal como ingresos acumulables para efectos de ISR con base al artículo 16 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(b) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con la normatividad que se menciona en la nota 3, los cuales debido a que la Entidad opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2014	116.059	4.08%	12.07%
2013	111.508	3.97%	11.80%
2012	107.246	3.56%	12.25%

(c) Efectivo y equivalentes-

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos en cuentas bancarias y otros similares de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Inversiones temporales-

Consisten principalmente en depósitos en cuentas de inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios de valor. Se valúan a valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el estado de actividades dentro del período dentro del rubro de intereses ganados de valores. Los rendimientos de estas inversiones se llevan a resultados conforme se devengan. La tasa de interés concertada es fija durante todo el plazo de la inversión. Asimismo, durante el ejercicio se enteran a la Tesorería de la Federación ("TESOFE") los rendimientos generados en cuentas de inversión y productivas de los recursos fiscales asignados como subsidios y transferencias para apoyar la operación del PAR a cargo de la Entidad.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Las políticas de la Entidad relativas a la diversificación y vencimiento de las inversiones están direccionadas hacia la seguridad y rentabilidad de las mismas. En los últimos años, la Entidad no ha sufrido pérdidas por inversiones en valores.

En opinión de la Administración de la Entidad no existen concentraciones importantes de riesgo crediticio.

De conformidad a lo establecido por los "Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal", emitidos por la SHCP, publicados el 7 de febrero de 2006 en el Diario Oficial de la Federación, a partir del mes de mayo de 2006, la Entidad realiza inversiones en acciones representativas del capital social de sociedades de inversión que tienen como régimen de inversión exclusivamente valores Gubernamentales y con las siguientes calificaciones mínimas:

- Fitch - AAA(mex)
- Standard and Poor's – mxAAA
- Moody's - Aaa.mx

(d) Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar se presentan a su valor de realización.

(e) Estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo-

Se determina sobre saldos específicos que lo ameritan o que denotan incertidumbre en su recuperación. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta estimación se constituye por adeudos de ex-encargados de tiendas; adeudos por pagos efectuados a terceros por compras de inventario y los cuales han incumplido con su obligación de entrega y que en opinión de los abogados de la Entidad las probabilidades de recuperación son bajas.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(f) Inventarios y costo de ventas-

Los inventarios se valúan a su costo o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina por el método de detallista.

Materiales y suministros de consumo-

Representan compras de papelería, insumos de cómputo y materiales diversos de mantenimiento (principalmente llantas) y los cuales se encuentran valuados a costos promedios. Estos gastos se cargan a los resultados del período en que éstos son consumidos.

La Entidad tiene establecida la política de reconocer como parámetro aceptable de mermas sin necesidad de comprobación un porcentaje de merma sobre las ventas mensuales a precio de costo en las siguientes líneas de producto:

<u>Producto</u>	<u>2014 y 2013</u>
Maíz a granel y/o yute	0.200%
Maíz aquintalado en polipropileno	0.150%
Fríjol en yute	0.100%
Fríjol envasado en polipropileno	0.070%
Fríjol envasado de 1 Kg.	0.050%
Arroz pulido en costal	0.050%
Arroz envasado de 1 Kg.	0.040%
Azúcar en costal	0.060%
Azúcar envasado de 1 Kg.	0.040%

La comparación con dichos parámetros se realiza al finalizar cada trimestre con la toma física de inventarios el cual, generalmente es inferior a los porcentajes utilizados en la estimación para mermas. Los faltantes que excedan de los porcentajes autorizados se reconocen como una cuenta por cobrar a cargo de los responsables del almacén.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Estimación por faltantes de inventarios-

Se registra con cargo a los resultados del período una estimación destinada para absorber las bajas de valor y faltantes determinados como consecuencia de los inventarios físicos. Asimismo, la Entidad registra por separado las mercancías en mal estado y nulo movimiento que se generan por la operación normal. La disminución del valor de estas mercancías se reconoce en la estimación destinada para absorber bajas de valor y faltantes de inventarios.

Capitales de trabajo-

El objeto social de la Entidad se satisface preponderantemente en las zonas de alta y muy alta marginación mediante el abasto de productos básicos y complementarios perecederos y no perecederos a precios competitivos a fin de que se satisfaga la demanda de la población en pobreza extrema, participando de esta manera en la estrategia integral de superación de la pobreza alimenticia.

Para efectos de lo anterior, la Entidad, ha establecido conjuntamente con las comunidades una red de aproximadamente 27 mil tiendas en todo el país, las cuales, para su operación, han sido aperturadas con inventarios de mercancías y ciertos activos fijos proporcionados por la Entidad.

Los capitales de trabajo representan un fondo constituido por mercancías y ciertos activos fijos que la Entidad proporciona para apoyar la apertura de las tiendas comunitarias. Estos capitales se presentan valuados a su costo de aportación, y de acuerdo a su naturaleza y objetivo se clasifican como un activo no circulante en el balance general adjunto.

Los capitales de trabajo se encuentran amparados por un acta de entrega y un pagaré por el monto del capital entregado, y ambos documentos son debidamente firmados por el encargado de la tienda comunitaria. Los faltantes o pérdidas que se llegan a determinar derivados del cierre de una tienda o como resultado de una inspección física (inventario), se cargan a los resultados al costo de los bienes o productos en el ejercicio en que esto suceda.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Reserva para faltantes de capitales de trabajo-

Con el propósito de reconocer el impacto de los faltantes de capital de trabajo en tiendas comunitarias que se generan al momento del cierre de las mismas, la Entidad reconoce una reserva para estos fines. Los ajustes a esta reserva se registran en los resultados del ejercicio.

El importe de esta estimación se determina con base en información histórica de los últimos años en función al doble de la proporción que hay entre los faltantes y el valor total de los capitales de trabajo cancelados o retirados. La Entidad considera que de esta forma se obtiene la cobertura necesaria en la estimación respecto a los capitales de trabajo que no son recuperados.

(g) *Bienes muebles e inmuebles-*

Las propiedades, mobiliario y equipo de administración, equipo de transporte, maquinaria, otros equipos y herramientas se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

La depreciación de las propiedades, mobiliario y equipo de administración, equipo de transporte, maquinaria, otros equipos y herramientas se calcula conforme al método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Entidad, a partir del mes en que se empiece a utilizar el activo, cargando a resultados sin considerar valores de desecho.

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

2014 y 2013

Edificios no habitacionales	5%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%
Mobiliario y equipo de tiendas	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Edificios no habitacionales-

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta sin considerar valor de desecho aplicando una tasa anual de depreciación del 5%.

En la eventualidad de que el terreno en el cual se encuentra construido el inmueble deba ser devuelto a su propietario, el valor en libros pendiente de depreciar se carga a los resultados del ejercicio en que esto suceda y realizando el registro de la baja correspondiente.

Bienes muebles e inmuebles recibidos en donación-

Los bienes muebles e inmuebles que se reciben en donación se registran a valor de mercado o avalúo susceptibles de capitalizar, cargando la cuenta de activo fijo y acreditándose a superávit donado (en el rubro de donaciones).

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(h) Provisiones-

La Entidad reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por demandas y juicios.

(i) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2014, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 9 años. Lo anterior conforme a la NIF D-3.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

No existen planes formales o informales de beneficios posteriores al retiro.

Los pasivos registrados por la Entidad se calcularon de conformidad con lo que establece la legislación laboral para el pago de estas prestaciones legales como sigue:

- **Indemnización legal**
Tres meses y veinte días por año en caso de separación injustificada y otras causas en los términos que establece la legislación laboral.
- **Prima de antigüedad**
Se paga a los trabajadores que tengan quince años o más de servicio, o en el caso de incapacidad permanente, fallecimiento o despido injustificado; el pago será hasta por el doble del salario mínimo y doce días por año.

La cuantificación y registro de estos beneficios se reconocen de acuerdo a lo establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 05 – Obligaciones laborales (“NIFGG SP 05”) donde señala la aplicación obligatoria de la normatividad establecida en la Norma de Información Financiera NIF D-3 “Beneficios a los empleados” salvo cuando esto implica la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable, situación que no aplica para la Entidad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 teniendo en cuenta los recursos obtenidos del Gobierno Federal.

El pasivo se reconoce sobre el personal propio de la Entidad, cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria.

(j) Impuestos a la utilidad-

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad no ha generado base para la determinación de ISR.

(k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen en el período en el que se emiten las facturas por las ventas de los inventarios a los clientes conforme al momento denominado como “ingreso devengado”. Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en las normas y metodología para la determinación de los momentos de los ingresos.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(l) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses.

(m) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

La Entidad registra con cargo a los resultados del ejercicio los efectos de los juicios laborales en que interviene como parte demandada, de acuerdo con información reportada por el área jurídica, con el objeto de reconocer los posibles costos en que incurrirá en caso de que las sentencias resulten desfavorables. La reserva es ajustada en función del costo estimado por los nuevos casos que determine el área jurídica y se disminuye con los montos de los pagos que se hagan al momento de que se determine el laudo o sentencia.

(n) Recursos por apoyos del Gobierno Federal-

Los recursos por apoyos recibidos del Gobierno Federal para apoyar nuevas inversiones de los capítulos 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" y 6000 "Obras Públicas", se reconocen contablemente como una aportación para futuros aumentos de capital social pendiente de formalizar, y los recibidos del capítulo 4000 "Subsidios y Transferencias" se registran en los resultados como ingresos hasta por el monto que los ingresos propios de la Entidad no sean suficientes para cubrir costos y gastos presupuestarios y, los recursos restantes se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación o, excepcionalmente, con la autorización expresa de las instancias presupuestarias, incrementar las aportaciones del Gobierno Federal en la Entidad como lo establece la NIFGG SP 02.

(o) Proceso de mejora-

La Entidad tiene implementados procesos de mejora para el control interno, de los cuales se tiene en el ámbito financiero recibir de las distintas áreas documentos contables y presupuestales para su registro y posterior conciliación.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

I) Notas al estado de situación financiera**(5) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

El efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo	\$ 16,339,760	11,268,372
Bancos	103,240,015	85,613,674
Inversiones temporales	<u>570,179,379</u>	<u>830,031,914</u>
	<u>\$ 689,759,154</u>	<u>926,913,960</u>

Las inversiones financieras consisten en depósitos en valores con vencimiento menor a 3 meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios de valor.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inversiones temporales-		
BBVA Bancomer, S. A.	\$ 154,324,956	230,871,974
HSBC, S. A.	130,109,997	179,294,992
Banco Actinver, S. A.	94,797,167	101,762,081
Banco Interacciones, S. A.	84,473,166	224,826,869
Banco Santander, S. A.	76,414,999	93,275,998
Banorte, S. A. de C. V.	<u>30,059,094</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 570,179,379</u>	<u>830,031,914</u>

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(6) Derechos a recibir efectivo y equivalentes-

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Otros derechos a recibir en efectivo	\$ 398,543,404	296,838,407
Cuentas por cobrar	1,901,396,542	1,522,804,814
Deudores diversos	<u>1,195,423,856</u>	<u>576,132,520</u>
	<u>\$ 3,495,363,802</u>	<u>2,395,775,741</u>

Otros derechos a recibir en efectivo-

Los otros derechos a recibir en efectivo se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
IEPS por recuperar	\$ 19,580,826	-
IVA por recuperar	<u>378,962,578</u>	<u>296,838,407</u>
	<u>\$ 398,543,404</u>	<u>296,838,407</u>

Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Facturación programa abasto rural	\$ 463,734,993	357,343,702
Facturación programas especiales	<u>1,437,661,549</u>	<u>1,177,402,124</u>
	1,901,396,542	1,534,745,826
Estimación para cuentas incobrables (*)	<u>-</u>	<u>(11,941,012)</u>
	<u>\$ 1,901,396,542</u>	<u>1,522,804,814</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2014, la estimación para cuentas incobrables se presenta en la (nota 10).

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

<u>Antigüedad</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
1 a 30 días	\$ 802,730,734	1,020,286,297
31 a 60 días	426,975,790	62,558,194
61 a 90 días	254,823,370	132,100,671
Más de 90 días	<u>416,866,648</u>	<u>319,800,664</u>
	<u>\$ 1,901,396,542</u>	<u>1,534,745,826</u>

Deudores diversos-

Los deudores diversos se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deudores diversos	\$ 1,133,413,384	657,367,635
Funcionarios y empleados	9,366,934	10,081,889
Exencargados de tiendas	<u>52,643,538</u>	<u>54,011,645</u>
	1,195,423,856	721,461,169
Estimación para cuentas incobrables (*)	<u>-</u>	<u>(145,328,649)</u>
	<u>\$ 1,195,423,856</u>	<u>576,132,520</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2014 la estimación para cuentas incobrables se presenta en la (nota 10).

<u>Antigüedad</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
1 a 30 días	\$ 612,475,091	391,149,027
31 a 60 días	95,828,687	27,546,309
61 a 90 días	68,712,187	19,676,920
Más de 90 días	<u>418,407,891</u>	<u>283,088,913</u>
	<u>\$ 1,195,423,856</u>	<u>721,461,169</u>

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Dentro de deudores diversos se incluye un adeudo a cargo de Servicios Integrales de Almacenamiento y Comercial, S. A. de C. V. por \$75,049,856. Dicho adeudo corresponde al incumplimiento del contrato 039Z20/10 por faltantes de maíz. Al 31 de diciembre de 2014, el adeudo por este concepto se ha reservado como cuenta incobrable, el saldo será litigado para intentar su recuperación.

Asimismo, incluye adeudos a cargo de Bufete Eximéxico, S. A. de C. V. y Almacenadora Comercializadora y Operadora de Transbordos, S. A. de C. V. por faltantes de maíz por las cantidades de \$48,211,262 y \$37,459,292, respectivamente, las cuales se tienen reservadas.

De acuerdo a la resolución del 9 de julio de 2010, en donde el Cuarto Tribunal Unitario de Segundo Circuito, condena a Almacenadora, Comercializadora y Operadora de Transbordos, S. A. de C. V. (COTRASA) a pagar 19,419 toneladas de maíz faltante. Al 31 diciembre de 2014, se continúa con el procedimiento de ejecución del pago respectivo a favor de la Entidad.

La reserva de cuentas de dudosa recuperación se determina sobre saldos específicos que lo ameritan o que denotan incertidumbre en su recuperación. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta estimación se constituye por adeudos de ex-encargados de tiendas; adeudos por pagos efectuados a terceros por compras de inventario y los cuales han incumplido con su obligación de entrega y que en opinión de los abogados de la Entidad las probabilidades de recuperación son bajas. El monto de dicha reserva asciende a la cantidad de \$258,081,879 y \$145,328,649 en 2014 y 2013, respectivamente.

(7) Partes relacionadas-

La Entidad tiene operaciones de compra de productos con Liconsa, S. A. de C. V. (Liconsa), la cual está agrupada en el sector coordinado por SEDESOL, los montos operados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por compras fueron por \$8793,060,117 y \$547,907,600, respectivamente. Los saldos por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascienden a \$139,269,276 y \$124,789,843, respectivamente, los cuales se presentan dentro del rubro de proveedores.

Dada la función social que llevan a cabo la Entidad y Liconsa, la Entidad adquiere de Liconsa leche entera en polvo para la población que se ubica en zonas de alta y muy alta marginación a un precio subsidiado por el Gobierno Federal.

La Entidad no cuenta con partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(8) Inventarios-

El saldo de las mercancías para venta en almacenes centrales, rurales y bodegas de terceros, se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Abarrotes	\$ 1,637,182,767	1,186,989,261
Mercancías generales	272,388,090	248,682,850
Granos	170,816,322	172,435,808
Azúcar	66,556,058	34,403,667
Material de empaque y envases	<u>-</u>	<u>13,386,303</u>
Almacenes propios (centrales y rurales)	2,146,943,237	1,655,897,889
Granos en almacenadoras	<u>436,495,424</u>	<u>440,524,976</u>
	<u>\$ 2,583,438,661</u>	<u>2,096,422,865</u>

La Entidad participa de manera importante en la comercialización de maíz en las zonas rurales de alta marginación, para tal efecto, la Entidad ha desarrollado mecanismos de compra que le permiten cumplir con la función de abasto de maíz a su población objetivo, con oportunidad, suficiencia, calidad y a precio competitivo. Para lograr esto, ha sido necesario aplicar procesos de compra en las principales entidades productoras, realizar su traslado hacia bodegas de terceros que se encargan de almacenar y mantener el grano en óptimas condiciones y efectuar su distribución hacia los almacenes de la Entidad.

Los inventarios se valúan a su costo o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina por el método de detallista.

Almacenes-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representan compras de papelería, insumos de cómputo y materiales diversos de mantenimiento (principalmente llantas) y los cuales se encuentran valuados a costos promedios. Estos gastos se cargan a los resultados del período en que éstos son consumidos.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(9) Bienes muebles e inmuebles-

Los bienes muebles e inmuebles se analizan como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Tasas de depreciación</u>
Bienes inmuebles:			
Terrenos	\$ 333,620,685	313,563,755	
Edificios no habitacionales	<u>1,899,482,914</u>	<u>1,718,345,784</u>	5%
	2,233,103,599	2,031,909,539	
Menos depreciación acumulada (*)	<u>1,380,872,724</u>	<u>1,274,649,299</u>	
	<u>\$ 852,230,875</u>	<u>757,260,240</u>	

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Tasas de depreciación</u>
Bienes muebles:			
Mobiliario y equipo de administración	\$ 941,461,086	900,876,989	10% y 30%
Equipo de transporte	2,379,703,653	2,291,187,227	25%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	<u>741,857,437</u>	<u>722,379,871</u>	10%
	4,063,022,176	3,914,444,087	
Menos depreciación acumulada (*)	<u>3,552,379,782</u>	<u>3,386,998,202</u>	
	<u>\$ 510,642,394</u>	<u>527,445,885</u>	

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depreciación acumulada	\$ 4,637,721,714	4,363,392,264
Depreciación del ejercicio	<u>295,530,792</u>	<u>298,256,237</u>
Total depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles (*)	<u>\$ 4,933,252,506</u>	<u>4,661,648,501</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el total de la depreciación acumulada se integra por la depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles.

Al 31 de diciembre de 2014, el inventario de propiedades de la Entidad asciende a 399. De las propiedades se tienen 244 inmuebles en propiedad de la Entidad; 26 en propiedad compartida, 1 terreno autorizado para su uso por el Gobierno Federal; 3 se encuentran en arrendamiento; 23 en comodato y 102 inmuebles se encuentran pendientes de regularización (véase nota 25(e)).

(10) Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes-

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Estimación para cuentas incobrables de programas del abasto rural y programas especiales (*)	\$ 40,960,688	-
Estimación para cuentas incobrables de deudores diversos, funcionarios y empleados y ex encargados de tiendas (*)	258,081,879	-
Estimación para faltantes de mercancías, inventarios en mal estado y nulo desplazamiento	4,124,558	1,080,283
Estimación para ajuste de valor de realización de Inventarios	<u>-</u>	<u>76,236,990</u>
	<u>\$ 303,167,125</u>	<u>77,317,273</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2013, las estimaciones para cuentas incobrables se presentaron netas de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (ver nota 6).

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(11) Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2014, los derechos a recibir efectivo o equivalentes representan el saldo de capitales de trabajo.

(12) Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes-

Al 31 de diciembre de 2014, la estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes representa la reserva para faltantes de capitales de trabajo.

(13) Otros activos no circulantes-

Los otros activos no circulantes se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capitales de trabajo	\$ -	357,533,075
Menos reserva para faltantes de capitales de trabajo	-	43,035,731
	\$ -	314,497,344
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de capitales de trabajo y la estimación de capitales de trabajo se presentan en la notas 11 y 12.

(14) Cuentas por pagar a corto plazo-

Las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicios personales	\$ 24,976,596	24,596,023
Proveedores	2,474,618,492	1,922,555,640
Retenciones y contribuciones	34,316,565	38,393,700
Otras cuentas por pagar	1,045,795,540	-
	\$ 3,579,707,193	1,985,545,363
	=====	=====

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Proveedores-

Los vencimientos de las cuentas por pagar a proveedores son:

<u>Antigüedad</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
1 a 30 días	\$ 2,452,108,793	1,901,410,612
31 a 60 días	12,814,918	11,265,636
61 a 90 días	1,971,137	4,511,479
Más de 90 días	<u>7,723,644</u>	<u>5,367,913</u>
	\$ <u>2,474,618,492</u>	<u>1,922,555,640</u>

Retenciones y contribuciones-

Las retenciones y contribuciones se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ISR por retenciones a salarios	\$ 5,959,788	33,521,791
Impuesto estatal sobre nóminas	4,771,716	4,170,001
IVA retenido	296,691	257,740
Impuestos retenidos por pago de arrendamientos	52,490	61,973
ISR retenido por pago de honorarios asimilados	127,447	10,716
IVA retenido por pago de honorarios	83,363	10,408
Otros	<u>23,025,070</u>	<u>361,071</u>
	\$ <u>34,316,565</u>	<u>38,393,700</u>

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Otras cuentas por pagar-

Las otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Factoraje financiero	\$ 583,928,290	-
TESOFE	295,138,036	-
Acreedores diversos	<u>166,729,214</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1,045,795,540</u>	<u>-</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2013, las otras cuentas por pagar se presentaron en el rubro de otros pasivos a corto plazo como se muestra a continuación:

	<u>2013</u>
Factoraje financiero	\$ 353,141,798
TESOFE	-
Acreedores diversos	<u>112,353,921</u>
	<u>\$ 465,495,719</u>

Factoraje financiero-

Con fecha 10 de diciembre del 2001 y con la finalidad de otorgar un apoyo a los proveedores, la Entidad celebró un convenio con Nacional Financiera, S. N. C. ("NAFINSA") denominado "Cadenas Productivas", para el desarrollo de proveedores por medios electrónicos a través del cual se realizan operaciones de pago mediante factoraje por medio de un intermediario financiero.

El intermediario financiero adquirirá de los proveedores sin responsabilidad de los mismos (previa suscripción de contrato), derechos de crédito a su favor y a cargo de la Entidad siempre que hayan sido propuestas por esta última y cuyos datos hayan sido alimentados por ésta en el sistema. El proveedor ingresará a dicho sistema y seleccionará los documentos que desee operar en factoraje bajo el sistema electrónico del esquema de cadenas productivas. Una vez que el proveedor haya seleccionado dichos documentos podrá asignarlos a la institución financiera de su elección.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Cuando la institución financiera acepte los documentos previamente seleccionados por el proveedor, ésta procederá a realizar el pago correspondiente, por otra parte la Entidad recibirá la notificación vía electrónica y ésta no podrá oponerse a realizar el pago a la institución financiera, ya que la misma es generada automáticamente por el sistema electrónico de Cadenas Productivas.

La Entidad pagará a la institución financiera el monto total de todos aquellos documentos que hayan sido operados vía electrónica bajo el esquema de Cadenas Productivas en las fechas de vencimiento que se hayan registrado para cada documento y que serán pagados directamente a las instituciones de crédito por parte de la Entidad a su valor nominal incluyéndose en su caso los intereses que se hayan pactado en caso de incumplimiento.

La Entidad deberá pagar a la institución financiera sin necesidad de requerimiento alguno interés moratorio sobre el saldo insoluto de aquellos derechos de crédito que no pague oportunamente en la fecha de vencimiento de los mismos, calculado desde el día que debió efectuar el pago y hasta el día que efectivamente realice el mismo y en todos los casos el interés moratorio será calculado con base en la tasa de interés moratorio sobre la base de un año de 360 días y que será la tasa anual que resulte de multiplicar por un factor de 2 a la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio ("TIIE") y que será la última TIIE a plazo de 28 días o en su defecto al plazo más cercano que haya sido publicada por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en que se inicie el período de cálculo de mora.

De conformidad a lo establecido en el artículo 20 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2011, publicado en el Diario Oficial de Federación el 7 de diciembre de 2010, las dependencias y entidades deberán sujetarse al Programa de Cadenas Productivas de NAFINSA y dar de alta en el mismo la totalidad de cuentas por pagar a sus proveedores en adquisiciones de bienes y servicios, arrendamientos y obra pública, apegándose a las disposiciones generales aplicables al programa. La Entidad a partir de 2007 incorpora la totalidad de sus adeudos.

Para efectos de lo antes citado la Entidad cumplió con dicho ordenamiento incorporando la totalidad de sus cuentas por pagar.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los saldos que se tienen al 31 de diciembre de 2014 y 2013, a favor de las diferentes instituciones financieras derivadas de factoraje financiero y con cargo a la Entidad son las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Financiera del Bajío, S. A. de C. V.	\$ 222,911,001	138,988,572
Banco Interacciones, S. A.	151,544,085	94,900,350
BBVA Bancomer, S. A.	70,484,174	-
Banorte, S. A. de C. V.	66,159,131	34,155,972
Mifel, S. A. de C. V.	47,399,710	18,763,897
Banca Afirme, S. A.	14,832,188	-
Banco Mercantil del norte	10,598,001	40,708,990
Banamex, S. A de C. V.	-	19,296,062
HSBC	-	6,327,955
	<u>\$ 583,928,290</u>	<u>353,141,798</u>

TESOFE-

Corresponde a los remanentes de los apoyos gubernamentales, los cuales generan un pasivo a favor de la Tesorería de la Federación (TESOFE) conforme a lo establecido por la NIFGG SP2. El saldo al 31 de diciembre de 2014, se integró como sigue:

	<u>2014</u>
Remanente de operaciones ejercicio 2014	\$ 295,135,037
Intereses mes de diciembre 2014	<u>2,999</u>
	<u>\$ 295,138,036</u>

Al 31 de diciembre de 2013, no se generaron remanentes de apoyos gubernamentales.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(15) Pasivos diferidos a corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los pasivos diferidos a corto plazo corresponden principalmente a anticipos recibidos por parte de SEDESOL por concepto del Programa de Comedores Comunitarios instituido por el Gobierno Federal en varios estados del país atendiendo a un total de 3,707 comedores. Son operados por la SEDESOL, donde Diconsa ha intervenido para equiparlos y abastecerlos, proporcionando insumos para la elaboración de desayunos y comidas 2 veces al día, beneficiando a la población más desprotegida y desfavorecida del país principalmente niños y ancianos.

Los artículos comercializados para los comedores comunitarios comprenden los abarrotes comestibles como frijol, arroz y azúcar, y el equipamiento de los mismos.

(16) Provisiones a corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2013, las provisiones a corto plazo representan las provisiones por demandas y juicios.

(17) Provisiones a largo plazo-

Las provisiones a largo plazo se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Beneficios a los empleados	\$ 275,674,853	228,852,701
Demandas y juicios (*)	<u>34,337,386</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 310,012,239</u>	<u>228,852,701</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2013, las demandas y juicios se presentaron en el rubro de provisiones a corto plazo.

Demandas y juicios

Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 43,391,584
Incrementos cargados a Resultados	-
Pagos	<u>9,054,198</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>34,337,386</u>

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Beneficios a los empleados-

La Entidad tiene planes para pagos por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral, adicionalmente tiene la contingencia de pagar remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de Crédito Unitario Proyectado.

Las ganancias actuariales a los beneficios al retiro se amortizan a través de la vida laboral remanente.

Flujos de efectivo-

Las aportaciones y los beneficios pagados fueron como sigue:

		Beneficios pagados	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Terminación	\$	52,971,478	64,516,949
Retiro		<u>21,153,762</u>	<u>9,298,276</u>
Total	\$	<u>74,125,240</u>	<u>73,815,225</u>

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 4(i), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Los componentes del costo neto, de los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los que se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

		Beneficios			
		Terminación		Retiro	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo neto del período:					
Costo laboral del servicio actual	\$	12,116,555	11,493,150	6,490,796	6,945,861
Costo financiero		10,949,830	10,120,611	8,448,698	8,470,140
Pérdida actuarial, neta		51,062,939	33,517,171	-	948,735
Amortización de servicios anteriores y modificaciones al plan		-	-	3,807,544	3,807,544
Efecto por liquidación anticipada, antes extinción anticipada		<u>13,920,056</u>	<u>13,207,202</u>	<u>14,150,974</u>	<u>-</u>
Costo neto del período	\$	<u>88,049,380</u>	<u>68,338,134</u>	<u>32,898,012</u>	<u>20,172,280</u>

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

		Beneficios			
		Terminación		Retiro	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Importe de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	\$	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14,996,061</u>	<u>12,447,590</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$	<u>213,899,601</u>	<u>178,821,699</u>	<u>149,535,071</u>	<u>130,315,624</u>
Servicios pasados no reconocidos:					
Activo de transición		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>62,084,558</u>	<u>76,150,877</u>
Pérdidas actuariales		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(25,675,261)</u>	<u>(4,133,745)</u>
Pasivo neto proyectado	\$	<u>213,899,601</u>	<u>178,821,699</u>	<u>61,775,252</u>	<u>50,031,002</u>

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

	<u>Beneficios</u>		<u>Otros beneficios posteriores al retiro</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	6.10%	6.67%	6.10%	6.67%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	5.56%	5.56%	5.56%	5.56%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	9 años	10 años	9 años	10 años

II) Notas al Estado de Actividades**(18) Ingresos de gestión-**

- a. Los ingresos de la Entidad corresponden principalmente a ventas de mercancías para la operación del Programa de Abasto Rural y para la atención de Programas Especiales a cargo de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, al 31 de diciembre de 2014 las ventas generadas fueron:

<u>Programa</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Abasto rural	\$ 11,838,451,494	9,431,902,878
Especiales	<u>4,117,751,056</u>	<u>2,484,027,914</u>
	\$ <u>15,956,202,550</u> ^{(1) y (2)}	<u>11,915,930,792</u> ^{(1) y (2)}

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(1) y (2) Conceptos que se integran a los ingresos propios, netos.

- (1) La Entidad genera ingresos por la venta Servicios a Entidades del Gobierno Federal consistentes principalmente en distribución de apoyos, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las ventas generadas sumaron un total de \$165,875,221 y \$122,684,739, respectivamente.
- (2) Con el objeto de fortalecer la infraestructura de la Entidad, la Dirección de Comercialización, suscribió convenios de colaboración con los proveedores de bienes para comercializar con la finalidad de que los mismos otorguen una bonificación sobre las compras realizadas, operando mediante un sistema en el cual al momento de elaborar el contra-recibo se elabora en forma automática una factura por el 2% del importe total del contra-recibo, pagándose únicamente el importe neto, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los ingresos de este rubro fueron por \$208,978,295 y \$169,994,652, respectivamente.

Las recuperaciones por los conceptos antes descritos se concentran en una cuenta bancaria destinada para tal fin y se han utilizado para la adquisición de vehículos de supervisión y carga.

b. Subsidios y transferencias-

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se recibieron apoyos del Gobierno Federal para el PAR por un monto total de \$2,149,437,820 y \$1,858,860,000 respectivamente. Los recursos fueron aplicados para disminuir el adeudo a proveedores y el remanente se registra como un pasivo a favor de la TESOFE conforme a lo requerido por la NIFGG SP 2, como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos	\$ 17,132,546,510	12,450,414,279
Bonificaciones sobre venta	(1,176,343,960)	(534,483,486)
Gastos	(18,327,773,980)	(14,220,757,166)
Bonificaciones sobre compra	211,861,438	80,012,827
Otros ingresos	<u>305,410,208</u>	<u>251,997,492</u>
Déficit de operación	(1,854,299,784)	(1,972,816,054)
Apoyos del gobierno	<u>2,149,437,820</u>	<u>1,858,860,000</u>
Remanente a favor de TESOFE	\$ <u>295,138,036</u>	<u>-</u>

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

c. Otros ingresos

Los ingresos diversos y otros ingresos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Actualización de impuestos	\$ 4,691,709	6,117,390
Recuperación de coberturas	111,616,299	10,206,246
Siniestros	9,259,751	6,290,456
Otros	<u>21,020,887</u>	<u>20,694,624</u>
	\$ <u>146,588,646</u>	<u>43,308,716</u>

(19) Gastos y otras pérdidas-

Las principales partidas que integran los rubros de gastos generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicios generales	\$ 2,395,326,517	1,865,316,000
Servicios personales	1,371,760,634	1,269,385,000
Materiales y suministros	572,598,101	520,399,974
Depreciaciones	295,530,792	298,256,238
Gastos diversos	24,223,536	27,095,584
Estimación de cuentas incobrables	<u>102,969,611</u>	<u>19,941,683</u>
	\$ <u>4,762,409,191</u>	<u>4,000,394,479</u>

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

III) Notas al estado de variaciones en la hacienda pública**(20) Hacienda pública/ Patrimonio-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el patrimonio:

(a) Estructura del patrimonio-

El patrimonio al 31 de diciembre de 2014 está integrado por 6,205,015 acciones, con valor nominal de \$1,000 cada una, íntegramente suscritas y pagadas. El capital social mínimo fijo, sin derecho a retiro, es de \$33,717,000 y \$6,171,298,000 que corresponde a la porción variable.

(b) Restricciones al patrimonio-

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2014 la reserva legal asciende a \$5,899,000, cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

Dada la función social que lleva a cabo la Entidad, ésta ha sido habitualmente apoyada con recursos del Gobierno Federal de acuerdo con los presupuestos de ingresos y egresos que le han sido aprobados, por lo que la continuidad de sus operaciones como negocio en marcha depende de que estos apoyos le sigan siendo proporcionados. Considerando que se espera que la Entidad siga siendo apoyada con recursos.

IV) Notas al estado de Flujos de efectivo**(21) Efectivo y equivalentes-**

- a. A continuación se presenta el análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de flujos de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo en Bancos - Tesorería	\$ 119,579,775	96,882,045
Efectivo en Bancos - Dependencias	-	-
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	570,179,379	830,031,915
Fondos con afectación específica	-	-
Depósitos de fondos de terceros y otros	-	-
Total de efectivo y equivalentes	\$ <u>689,759,154</u>	<u>926,913,960</u>

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- b. En el ejercicio 2014, se adquirieron con recursos propios bienes muebles y equipamiento para la operación del Programa de Abasto Rural por un importe de \$173,443,194, asimismo, se adquirieron inmuebles por un importe de \$93,651,058, un terreno en el estado de Baja California y dos almacenes graneleros, uno en el Estado de México y otro en el estado de Chiapas.

Bienes Muebles	Importe	Tipo de Recursos
Equipo de Transporte	\$ 99,837,000	Propios
Equipo de Seguridad	37,165,636	Propios
Equipo de Oficina	3,274,198	Propios
Equipo diverso	5,261,504	Propios
Montacargas	14,982,200	Propios
Equipo de computo	4,952,000	Propios
Econobodegas	7,970,656	Propios
Total	\$ 173,443,194	

Bienes Inmuebles	Importe	Tipo de Recursos
Almacén Chiapas	\$ 39,000,000	Propios
Almacén Edo. Méx.	51,667,358	Propios
Terreno Baja California	2,983,700	Propios
Total	\$ 93,651,058	

- c. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2014	2013
Ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios	101,709,978	(33,699,369)
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	295,530,792	298,256,237
Amortización	-	-
Incrementos en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Partidas extraordinarias	(1,539,226)	(214,962)

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.**(22) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables-**

A continuación se muestra la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2014		
1. Ingresos Presupuestarios		\$18,564,874,087
2. Más ingresos contables no presupuestarios		115,971,427
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	111,797,913	
Otros ingresos contables no presupuestarios	4,173,514	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		303,218,793
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	303,218,793	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 18,377,626,721

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

A continuación se muestra la conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1o. de enero al 31 de diciembre 2014		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 18,704,435,286
2. Menos egresos presupuestarios no contables		558,357,900
Mobiliario y equipo de administración		8,079,532
Vehículos y equipo de transporte		99,837,000
Maquinaria, otros equipos y herramientas		57,556,006
Bienes inmuebles		56,067,188
Obra pública en bienes propios		204,804,837
Otros Egresos Presupuestales No Contables		132,013,337
3. Más gastos contables no presupuestales		627,250,879
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		398,500,403
Provisiones		217,691,998
Otros Gastos		2,444,564
Otros Gastos Contables No Presupuestales		8,613,914
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 18,773,328,265

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(23) Notas de memoria (cuentas de orden)-

Al 31 de diciembre de 2014, se tienen registrados en cuentas de orden los siguientes rubros:

154 Juicios Laborales por un importe de \$179,371,099.

23 bienes inmuebles recibos en comodato.

Las cuentas de orden presupuestarias presentaron los siguientes saldos:

Cuentas de ingresos: \$18,564,874,087

Cuentas de egresos: \$18,704,435,286

A partir del ejercicio de 2015, el sistema de la Compañía contará con registros presupuestales y contables de acuerdo a lo establecido por el CONAC.

(24) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR))-

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1o. de enero de 2014. En dicho decreto se abrogan la Ley del IETU y la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley de ISR.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente durante 2013, las empresas debían pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IETU. En los casos en que se causaba IETU, su pago se consideraba definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Conforme a la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, la tasa de ISR fue del 30%. La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

Al 31 de diciembre de 2014, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Diconssa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

<u>Año</u>	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2014</u>
2015	\$ 193,396,232
2017	1,682,678,012
2018	1,040,574,146
2019	1,536,260,350
2022	1,310,636,767
2023	290,674,424
2024	<u>1,518,686,003</u>
	<u>\$ 7,572,905,934</u>

(25) Compromisos e informe de pasivos contingentes-

- (a) Con fecha 14 de febrero de 2013, la Entidad, celebró un contrato abierto plurianual para la adquisición, actualización y soporte de licencias de uso de programas de cómputo a través de un esquema de licenciamiento "Enterprise" para los ejercicios fiscales 2013 a 2015 con Microsoft Licensing GP, estipulándose como importe la cantidad de 2,587 miles de dólares americanos, los cuales se cargan a resultados en el ejercicio en que se pagan. Por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el monto cargado a resultados fue de \$11,183,905 y \$11,225,237, respectivamente.
- (b) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 4(i).
- (c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- (d) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

- (e) A continuación se mencionan las principales situaciones contingentes que mantiene la Entidad:

- Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad ha promovido juicios penales por \$207,576,510 y \$194,393,682 civiles o mercantiles por \$433,259,841 y \$379,101,962 y administrativos por \$32,174,108 y \$33,257,817, respectivamente. En opinión de los abogados de la Entidad, no es posible conocer actualmente cual será el resultado final de estos juicios.
- La Entidad ha creado una reserva para demandas y servicios por \$34,337,385 y \$43,391,584, en 2014 y 2013, respectivamente, la cual considera suficiente en base a experiencia.
- Existen demandas laborales en contra de la Entidad que en conjunto importan \$179,371,099 y \$176,156,624 y que pudieran modificarse reduciéndose o incrementándose al momento en que se conozca la resolución que dicten los tribunales, las cuales están incorporadas como cuentas de orden de memorándum.
- Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los pagos fueron de \$9,054,199 y \$15,587,796, respectivamente, de la reserva de demandas y juicios.

(Continúa)

Diconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- Construcciones en terrenos no regularizados.

Para cumplir con su objeto social, la Entidad ha construido almacenes y oficinas en terrenos propiedad de los gobiernos estatales y municipales, sin que, de estos terrenos, se haya transmitido legalmente la propiedad a la Entidad, por lo que no están registrados como activos. Se encuentran pendientes de regularización 102 inmuebles. Estas construcciones están sujetas a perderse en el momento en que estos terrenos sean devueltos a sus propietarios.

- Aportaciones a la vivienda.

De conformidad al convenio vigente la Entidad efectúa aportaciones a la vivienda ante el FOVISSSTE. Esta situación derivó del convenio suscrito en el año de 1976 entre dicho organismo y el sindicato de trabajadores de las ex-subsidiarias (excepto 4 estados en los que se aporta al INFONAVIT), donde se solicitó que las aportaciones al fondo de la vivienda lo realizara la Entidad ante el FOVISSSTE, quedando la Entidad relevada de realizar las aportaciones al INFONAVIT, esta situación se mantiene ya que a la fecha la Administración de la Entidad no ha determinado, de acuerdo a los ordenamientos jurídicos aplicables, a cual organismo se deben efectuar las aportaciones. Actualmente no es posible conocer si algunos de los organismos requerirán a la Entidad del pago de cuotas ni el monto de éstas.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

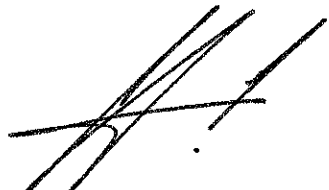
Notas a los estados financieros

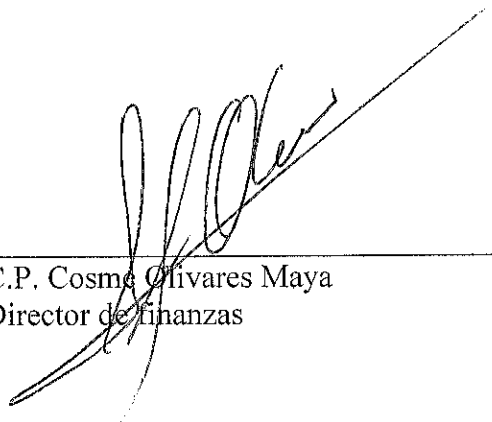
(Pesos)

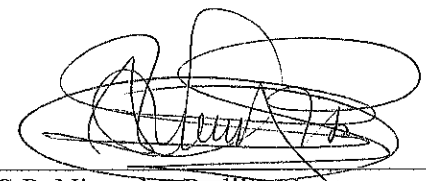
(26) Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable-

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión por los funcionarios que lo suscriben el 11 de marzo de 2015 y están sujetos a la aprobación por el H. Consejo de Administración. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y por el año que terminó en esa fecha, fueron aprobados por el H. Consejo de Administración en la Sesión Ordinaria No. 110 del día 3 de junio de 2014.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Mtro. Héctor Eduardo Velasco Monroy
Director general

C.P. Cosme Olivares Maya
Director de finanzas

C.P. Nicandro Padilla Contreras
Gerente de contabilidad



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

México, D.F., a 27 de marzo de 2015.

C.P. Artemio Jesús Cancino Sánchez
Titular de la Dirección General de Auditorías Externas
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

De conformidad con la sección "Condiciones de entrega de los dictámenes, informes y documentos, sus plazos de entrega y distribución" de los Términos de Referencia para Auditorías en Materia Financiera- Presupuestaria para el ejercicio 2014, en su sección Plazos de entrega y distribución ejercicio 2014 de entes públicos, y de acuerdo a su solicitud enviada vía correo electrónico, que requirió principalmente los estados de la Cuenta Pública debidamente firmados de elaboración y autorización por parte de la Administración de Diconsa que en principio por la propia herramienta no era factible.

Adjunto sírvase encontrar un ejemplar del **Dictamen Presupuestal** por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014 correspondiente a Diconsa, S. A. de C. V.

Atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.


C.P.C. Carlos Ugalde Navarro
Socio de Auditoría

C.c.p. C.P. Cosme Olivares Maya- Director de Finanzas-Diconsa, S.A. de C.V.

C.c.p, Lic. María de la Cruz Monserrat Zardain Borbolla- Titular Órgano Interno de Control- Diconsa, S.A. de C. V.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. la Firma mexicana miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Aguascalientes, Ags.
Cancun, Q. Roo.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.
Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
León, Gto.
Mérida, Yuc.

Mexicali, B.C.
México, D.F.
Monterrey, N.L.
Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.

Diconsa, S. A. de C. V.

Estados presupuestarios

Ejercicio del 1o. de enero 31 de diciembre de 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

A la Secretaría de la Función Pública y

Al H. Órgano de Gobierno de Diconsa, S. A. de C. V.

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de Diconsa, S. A. de C. V., correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados presupuestarios.

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos estados e información financiera presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados e información presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados e información presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

(Continúa)

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados e información financiera presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados presupuestarios, debido a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados e información financiera presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria de Diconsa, S. A. de C. V., mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Base de preparación

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la nota 2 a los estados e información presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.

Los estados presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Carlos Oga de Navarro

17 de marzo de 2015.

ELABORA

C. JUAN CARLOS ESPINOZA MARMOLEJO
GERENTE DE PRESUPUESTOCUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
20 DESARROLLO SOCIAL
VSS DICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

AUTORIZA

C.P. COSME OLIVARES MAYA
DIRECTOR DE FINANZAS

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	16,795,351,589	0	16,795,351,589	15,646,858,191	15,646,858,191	-1,148,493,398
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,929,437,820	220,000,000	2,149,437,820	2,149,437,820	2,149,437,820	220,000,000
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	18,724,789,409	220,000,000	18,944,789,409	17,796,296,011	17,796,296,011	-928,493,398
INGRESOS EXCEDENTES						-928,493,398

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	18,724,789,409	220,000,000	18,944,789,409	17,796,296,011	17,796,296,011	-928,493,398
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	16,795,351,589	0	16,795,351,589	15,646,858,191	15,646,858,191	-1,148,493,398
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,929,437,820	220,000,000	2,149,437,820	2,149,437,820	2,149,437,820	220,000,000
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	18,724,789,409	220,000,000	18,944,789,409	17,796,296,011	17,796,296,011	-928,493,398
INGRESOS EXCEDENTES						-928,493,398

ELABORA

C. JUAN CARLOS ESPINOZA MARMOLEJO
GERENTE DE PRESUPUESTOCUENTA PÚBLICA 2014
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
20 DESARROLLO SOCIAL
VSS DICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

AUTORIZA

C.P. COSME OLLIVARES MAYA
DIRECTOR DE FINANZAS

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS	19,502,906,938	19,722,906,938	19,491,783,789
DISPONIBILIDAD INICIAL	268,964,700	268,964,700	926,909,702
CORRIENTES Y DE CAPITAL	17,304,504,418	17,304,504,418	16,415,436,267
VENTA DE BIENES	16,732,983,290	16,732,983,290	15,592,209,508
INTERNAS	16,732,983,290	16,732,983,290	15,592,209,508
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	62,368,299	62,368,299	54,648,683
INTERNAS	62,368,299	62,368,299	54,648,683
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	509,152,829	509,152,829	768,578,076
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	78,159,020	78,159,020	51,708,418
OTROS	430,993,809	430,993,809	716,869,658
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,929,437,820	2,149,437,820	2,149,437,820
SUBSIDIOS	1,929,437,820	2,149,437,820	2,149,437,820
CORRIENTES	1,929,437,820	2,149,437,820	2,149,437,820
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	19,233,942,238	19,453,942,238	18,564,874,087
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2014
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
20 DESARROLLO SOCIAL
VSS DICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	19,502,906,938	19,722,906,938	19,491,783,789
GASTO CORRIENTE	19,210,266,549	18,999,628,666	18,278,090,723
SERVICIOS PERSONALES	1,424,915,927	1,424,804,542	1,286,211,795
DE OPERACIÓN	15,451,409,536	15,386,353,421	14,814,481,765
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	1,929,437,820	2,149,437,820	2,149,437,820
OTRAS EROGACIONES	404,503,266	39,032,883	27,959,343
INVERSIÓN FÍSICA	0	430,526,498	426,344,563
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	233,692,315	229,510,381
OBRA PÚBLICA	0	196,834,183	196,834,182
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	97,589,350
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	511,723,691
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-414,134,341
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	19,210,266,549	19,430,155,164	18,802,024,636
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	292,640,389	292,751,774	689,759,153

ELABORA

C. JUAN CARLOS ESPINOZA MARMOLEJO
GERENTE DE PRESUPUESTO

AUTORIZA

C.P. COSME OLIVARES MAYA
DIRECTOR DE FINANZAS

DICONSA, S.A. DE C.V.

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 1/
VSS DICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL DEL GASTO	19,210,266,549	19,430,155,164	18,845,287,839	18,802,024,636	584,867,325

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.

ELABORA

C. JUAN CARLOS ESPINOZA MARMOLEJO
GERENTE DE PRESUPUESTO

AUTORIZA

C.P. COSME OLIVARES MAYA
DIRECTOR DE FINANZAS

DICONSA, S.A. DE C.V.

CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO 1/

VSS DICONSA, S.A. DE C.V.

(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Objeto del gasto Denominación	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	19,210,266,549	19,430,155,164	18,845,287,839	18,802,024,636	584,867,325
Gasto Corriente	19,210,266,549	18,999,628,666	18,833,077,617	18,789,814,414	166,551,049
Servicios Personales	1,424,915,927	1,424,804,542	1,329,474,998	1,286,211,795	95,329,544
1000 Servicios personales	1,424,915,927	1,424,804,542	1,329,474,998	1,286,211,795	95,329,544
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	485,356,656	476,503,654	466,993,758	466,993,758	9,509,896
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,227,685	2,116,300	1,761,113	1,761,113	355,187
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	90,312,018	107,277,482	104,709,281	103,858,652	2,568,201
1400 Seguridad social	167,523,844	169,467,346	151,838,804	151,838,804	17,628,542
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	471,860,220	478,512,693	458,343,025	415,930,451	20,169,668
1600 Previsiones	66,950,746	35,000,000			35,000,000
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	140,684,758	155,927,067	145,829,017	145,829,017	10,098,050
Gasto de Operación	15,451,409,536	15,386,353,421	14,814,481,765	14,814,481,765	571,871,656
2000 Materiales y suministros	12,910,798,685	12,545,394,488	12,421,840,133	12,421,840,133	123,554,355
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	16,970,045	28,528,194	22,381,826	22,381,826	6,146,368
2200 Alimentos y utensilios	9,651,609	9,851,207	6,478,550	6,478,550	3,372,657
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	12,383,587,267	11,945,256,664	11,936,495,771	11,936,495,771	8,760,893
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	32,689,034	34,417,719	20,703,744	20,703,744	13,713,975
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,745,566	3,873,458	1,031,779	1,031,779	2,841,679
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	310,832,058	354,713,231	315,863,001	315,863,001	38,850,230
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,293,735	9,831,914	8,156,071	8,156,071	1,675,843
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	150,029,371	158,922,101	110,729,391	110,729,391	48,192,710
3000 Servicios generales	2,540,610,851	2,840,958,933	2,392,641,632	2,392,641,632	448,317,301
3100 Servicios básicos	114,830,272	112,405,797	86,302,403	86,302,403	26,103,394
3200 Servicios de arrendamiento	96,265,891	106,165,126	98,110,577	98,110,577	8,054,549
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	1,451,042,389	1,771,802,243	1,600,405,343	1,600,405,343	171,396,900
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	536,758,538	499,951,458	372,386,436	372,386,436	127,565,022
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	125,302,439	137,322,770	89,074,528	89,074,528	48,248,242
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	23,260,000	5,587,560	4,668,125	4,668,125	919,435
3700 Servicios de traslado y viáticos	134,826,822	145,035,395	96,073,985	96,073,985	48,961,410
3800 Servicios oficiales	8,033,192	9,841,416	4,896,853	4,896,853	4,944,563
3900 Otros servicios generales	50,291,308	52,847,168	40,723,382	40,723,382	12,123,786
Subsidios	1,929,437,820	2,149,437,820	2,149,437,820	2,149,437,820	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,929,437,820	2,149,437,820	2,149,437,820	2,149,437,820	

CUENTA PÚBLICA | 2014

CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO 1/

VSS DICONSA, S.A. DE C.V.

(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Objeto del gasto Denominación	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
4300 Subsidios y subvenciones	1,929,437,820	2,149,437,820	2,149,437,820	2,149,437,820	
Otros de Corriente	404,503,266	39,032,883	539,683,034	539,683,034	-500,650,151
3000 Servicios generales	389,864,996	22,426,918	524,063,463	524,063,463	-501,636,545
3900 Otros servicios generales	389,864,996	22,426,918	524,063,463	524,063,463	-501,636,545
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	14,638,270	16,605,965	15,619,571	15,619,571	986,394
4400 Ayudas sociales	14,638,270	16,605,965	15,619,571	15,619,571	986,394
Gasto de Inversión		430,526,498	12,210,222	12,210,222	418,316,276
Inversión Física		430,526,498	426,344,563	426,344,563	4,181,935
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		233,692,315	229,510,381	229,510,381	4,181,934
5100 Mobiliario y equipo de administración		59,889,401	57,463,207	57,463,207	2,426,194
5400 Vehículos y equipo de transporte		100,000,000	99,837,000	99,837,000	163,000
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas		17,735,726	16,142,986	16,142,986	1,592,740
5800 Bienes inmuebles		56,067,188	56,067,188	56,067,188	
6000 Inversión pública		196,834,183	196,834,182	196,834,182	1
6200 Obra pública en bienes propios		196,834,183	196,834,182	196,834,182	1
Otros de Inversión			-414,134,341	-414,134,341	414,134,341
3000 Servicios generales			-414,134,341	-414,134,341	414,134,341
3900 Otros servicios generales			-414,134,341	-414,134,341	414,134,341

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.

ELABORA

C. JUAN CARLOS ESPINOZA MARMOLEJO
GERENTE DE PRESUPUESTO

AUTORIZA

C.P. COSME OLIVARES MAYA
DIRECTOR DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
VSS DICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL		
F	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Estructura Percentual		
																	Corriente	Inversión	
						TOTAL APROBADO	1,424,915,927	15,451,409,536	1,929,437,820	404,503,266	19,210,266,549					19,210,266,549	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	1,424,804,542	15,386,353,421	2,149,437,820	39,032,883	18,999,628,666	430,526,498		430,526,498		19,430,155,164	97.8	2.2	
						TOTAL DEVENGADO	1,329,474,998	14,814,481,765	2,149,437,820	539,683,034	18,833,077,617	426,344,563				18,845,287,839	99.9	0.1	
						TOTAL PAGADO	1,286,211,795	14,814,481,765	2,149,437,820	539,683,034	18,789,814,414	426,344,563	-414,134,341	12,210,222		18,802,024,636	99.9	0.1	
						Porcentaje Pag/Aprob	90.3	95.9	111.4	133.4	97.8					97.9			
						Porcentaje Pag/Modif	90.3	96.3	100.0	1,382.6	98.9	99.0		2.8		96.8			
1						Gobierno													
1						Aprobado	31,096,618	5,397,686			36,494,304					36,494,304	100.0		
1						Modificado	32,309,762	6,013,493			38,323,255					38,323,255	100.0		
1						Devengado	28,157,419	2,185,206			30,342,625					30,342,625	100.0		
1						Pagado	28,123,557	2,185,206			30,308,763					30,308,763	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	90.4	40.5			83.1					83.1			
1						Porcentaje Pag/Modif	87.0	36.3			79.1					79.1			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno													
1	3					Aprobado	31,096,618	5,397,686			36,494,304					36,494,304	100.0		
1	3					Modificado	32,309,762	6,013,493			38,323,255					38,323,255	100.0		
1	3					Devengado	28,157,419	2,185,206			30,342,625					30,342,625	100.0		
1	3					Pagado	28,123,557	2,185,206			30,308,763					30,308,763	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	90.4	40.5			83.1					83.1			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	87.0	36.3			79.1					79.1			
1	3	04				Función Pública													
1	3	04				Aprobado	31,096,618	5,397,686			36,494,304					36,494,304	100.0		
1	3	04				Modificado	32,309,762	6,013,493			38,323,255					38,323,255	100.0		
1	3	04				Devengado	28,157,419	2,185,206			30,342,625					30,342,625	100.0		
1	3	04				Pagado	28,123,557	2,185,206			30,308,763					30,308,763	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	90.4	40.5			83.1					83.1			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	87.0	36.3			79.1					79.1			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno													
1	3	04	001			Aprobado	31,096,618	5,397,686			36,494,304					36,494,304	100.0		
1	3	04	001			Modificado	32,309,762	6,013,493			38,323,255					38,323,255	100.0		
1	3	04	001			Devengado	28,157,419	2,185,206			30,342,625					30,342,625	100.0		
1	3	04	001			Pagado	28,123,557	2,185,206			30,308,763					30,308,763	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	90.4	40.5			83.1					83.1			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	87.0	36.3			79.1					79.1			
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	04	001	0001		Aprobado	31,096,618	5,397,686			36,494,304					36,494,304	100.0		
1	3	04	001	0001		Modificado	32,309,762	6,013,493			38,323,255					38,323,255	100.0		
1	3	04	001	0001		Devengado	28,157,419	2,185,206			30,342,625					30,342,625	100.0		
1	3	04	001	0001		Pagado	28,123,557	2,185,206			30,308,763					30,308,763	100.0		
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	90.4	40.5			83.1					83.1			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	87.0	36.3			79.1					79.1			
1	3	04	001	0001	VSS	Diconsa, S.A. de C.V.													
1	3	04	001	0001	VSS	Aprobado	31,096,618	5,397,686			36,494,304					36,494,304	100.0		
1	3	04	001	0001	VSS	Modificado	32,309,762	6,013,493			38,323,255					38,323,255	100.0		
1	3	04	001	0001	VSS	Devengado	28,157,419	2,185,206			30,342,625					30,342,625	100.0		
1	3	04	001	0001	VSS	Pagado	28,123,557	2,185,206			30,308,763					30,308,763	100.0		
1	3	04	001	0001	VSS	Porcentaje Pag/Aprob	90.4	40.5			83.1					83.1			
1	3	04	001	0001	VSS	Porcentaje Pag/Modif	87.0	36.3			79.1					79.1			
2						Desarrollo Social													
2						Aprobado	1,393,819,309	15,446,011,850	1,929,437,820	404,503,266	19,173,772,245					19,173,772,245	100.0		
2						Modificado	1,392,494,780	15,380,339,928	2,149,437,820	39,032,883	18,961,305,411	430,526,498		430,526,498		19,391,831,909	97.8	2.2	
2						Devengado	1,301,317,579	14,812,296,559	2,149,437,820	539,683,034	18,802,734,992	426,344,563	-414,134,341	12,210,222		18,814,945,214	99.9	0.1	
2						Pagado	1,258,088,238	14,812,296,559	2,149,437,820	539,683,034	18,759,505,651	426,344,563	-414,134,341	12,210,222		18,771,715,873	99.9	0.1	
2						Porcentaje Pag/Aprob	90.3	95.9	111.4	133.4	97.8					97.9			
2						Porcentaje Pag/Modif	90.3	96.3	100.0	1,382.6	98.9	99.0		2.8		96.8			
2	6					Protección Social													
2	6					Aprobado	1,393,819,309	15,446,011,850	1,929,437,820	404,503,266	19,173,772,245					19,173,772,245	100.0		
2	6					Modificado	1,392,494,780	15,380,339,928	2,149,437,820	39,032,883	18,961,305,411	430,526,498		430,526,498		19,391,831,909	97.8	2.2	
2	6					Devengado	1,301,317,579	14,812,296,559	2,149,437,820	539,683,034	18,802,734,992	426,344,563	-414,134,341	12,210,222		18,814,945,214	99.9	0.1	
2	6					Pagado	1,258,088,238	14,812,296,559	2,149,437,820	539,683,034	18,759,505,651	426,344,563	-414,134,341	12,210,222		18,771,715,873	99.9	0.1	
2	6					Porcentaje Pag/Aprob	90.3	95.9	111.4	133.4	97.8					97.9			

CUENTA PÚBLICA | 2014

CUENTA PÚBLICA 2014 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/ VSS DICONSA, S.A. DE C.V. (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL	
DENOMINACIÓN						Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Estructura Porcentual	
																Corriente	Inversión
F	FN	SF	AI	PP	UR												
2	6					Porcentaje Pag/Modif	90.3	96.3	100.0	1,382.6	98.9			2.8	96.8		
2	6	08				Otros Grupos Vulnerables											
2	6	08				Aprobado	1,393,819,309	15,446,011,850	1,929,437,820	404,503,266	19,173,772,245				19,173,772,245	100.0	
2	6	08				Modificado	1,392,494,780	15,380,339,928	2,149,437,820	39,032,883	18,961,305,411			430,526,498	19,391,831,909	97.8	2.2
2	6	08				Devengado	1,301,317,579	14,812,296,559	2,149,437,820	539,683,034	18,802,734,992		-414,134,341	12,210,222	18,814,945,214	99.9	0.1
2	6	08				Pagado	1,258,088,238	14,812,296,559	2,149,437,820	539,683,034	18,759,505,651		-414,134,341	12,210,222	18,771,715,873	99.9	0.1
2	6	08				Porcentaje Pag/Aprob	90.3	95.9	111.4	133.4	97.8				97.9		
2	6	08				Porcentaje Pag/Modif	90.3	96.3	100.0	1,382.6	98.9			2.8	96.8		
2	6	08	002			Servicios de apoyo administrativo											
2	6	08	002			Aprobado	149,946,023	840,233,895		15,395,780	1,005,575,698				1,005,575,698	100.0	
2	6	08	002			Modificado	161,790,360	1,103,806,457		15,987,456	1,281,584,273				1,281,584,273	100.0	
2	6	08	002			Devengado	107,350,097	925,494,615		15,428,269	1,048,272,981				1,048,272,981	100.0	
2	6	08	002			Pagado	106,895,061	925,494,615		15,428,269	1,047,817,945				1,047,817,945	100.0	
2	6	08	002			Porcentaje Pag/Aprob	71.3	110.1		100.2	104.2				104.2		
2	6	08	002			Porcentaje Pag/Modif	66.1	83.8		96.5	81.8				81.8		
2	6	08	002	M001		Actividades de apoyo administrativo											
2	6	08	002	M001		Aprobado	149,946,023	840,233,895		15,395,780	1,005,575,698				1,005,575,698	100.0	
2	6	08	002	M001		Modificado	161,790,360	1,103,806,457		15,987,456	1,281,584,273				1,281,584,273	100.0	
2	6	08	002	M001		Devengado	107,350,097	925,494,615		15,428,269	1,048,272,981				1,048,272,981	100.0	
2	6	08	002	M001		Pagado	106,895,061	925,494,615		15,428,269	1,047,817,945				1,047,817,945	100.0	
2	6	08	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	71.3	110.1		100.2	104.2				104.2		
2	6	08	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	66.1	83.8		96.5	81.8				81.8		
2	6	08	002	M001	VSS	Diconsa, S.A. de C.V.											
2	6	08	002	M001	VSS	Aprobado	149,946,023	840,233,895		15,395,780	1,005,575,698				1,005,575,698	100.0	
2	6	08	002	M001	VSS	Modificado	161,790,360	1,103,806,457		15,987,456	1,281,584,273				1,281,584,273	100.0	
2	6	08	002	M001	VSS	Devengado	107,350,097	925,494,615		15,428,269	1,048,272,981				1,048,272,981	100.0	
2	6	08	002	M001	VSS	Pagado	106,895,061	925,494,615		15,428,269	1,047,817,945				1,047,817,945	100.0	
2	6	08	002	M001	VSS	Porcentaje Pag/Aprob	71.3	110.1		100.2	104.2				104.2		
2	6	08	002	M001	VSS	Porcentaje Pag/Modif	66.1	83.8		96.5	81.8				81.8		
2	6	08	012			Oferta de productos básicos a precios competitivos											
2	6	08	012			Aprobado	1,243,873,286	14,605,777,955	1,929,437,820	389,107,486	18,168,196,547				18,168,196,547	100.0	
2	6	08	012			Modificado	1,230,704,420	14,276,533,471	2,149,437,820	23,045,427	17,679,721,138			430,526,498	18,110,247,636	97.6	2.4
2	6	08	012			Devengado	1,193,967,482	13,886,801,944	2,149,437,820	524,254,765	17,754,462,011		-414,134,341	12,210,222	17,766,672,233	99.9	0.1
2	6	08	012			Pagado	1,151,193,177	13,886,801,944	2,149,437,820	524,254,765	17,711,687,706		-414,134,341	12,210,222	17,723,897,928	99.9	0.1
2	6	08	012			Porcentaje Pag/Aprob	92.5	95.1	111.4	134.7	97.5				97.6		
2	6	08	012			Porcentaje Pag/Modif	93.5	97.3	100.0	2,274.9	100.2			2.8	97.9		
2	6	08	012	K014		Otros proyectos de infraestructura social											
2	6	08	012	K014		Aprobado											
2	6	08	012	K014		Modificado					195,290,037			195,290,037	195,290,037	100.0	
2	6	08	012	K014		Devengado					195,290,037			195,290,037	195,290,037	100.0	
2	6	08	012	K014		Pagado					195,290,037			195,290,037	195,290,037	100.0	
2	6	08	012	K014		Porcentaje Pag/Aprob											
2	6	08	012	K014		Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0		
2	6	08	012	K014	VSS	Diconsa, S.A. de C.V.											
2	6	08	012	K014	VSS	Aprobado											
2	6	08	012	K014	VSS	Modificado					195,290,037			195,290,037	195,290,037	100.0	
2	6	08	012	K014	VSS	Devengado					195,290,037			195,290,037	195,290,037	100.0	
2	6	08	012	K014	VSS	Pagado					195,290,037			195,290,037	195,290,037	100.0	
2	6	08	012	K014	VSS	Porcentaje Pag/Aprob											
2	6	08	012	K014	VSS	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0		
2	6	08	012	K025		Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)											
2	6	08	012	K025		Aprobado											
2	6	08	012	K025		Modificado					5,816,441			5,816,441	5,816,441	100.0	
2	6	08	012	K025		Devengado					5,816,441			5,816,441	5,816,441	100.0	
2	6	08	012	K025		Pagado					5,816,441			5,816,441	5,816,441	100.0	
2	6	08	012	K025		Porcentaje Pag/Aprob											
2	6	08	012	K025		Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0		
2	6	08	012	K025	VSS	Diconsa, S.A. de C.V.											
2	6	08	012	K025	VSS	Aprobado											
2	6	08	012	K025	VSS	Modificado					5,816,441			5,816,441	5,816,441	100.0	

DICONSA, S.A. DE C.V.

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
VSS DICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
F	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Estructura Porcentual
																	Corriente Inversión
2	6	08	012	K025	VSS	Devengado						5,816,441			5,816,441	5,816,441	100.0
2	6	08	012	K025	VSS	Pagado						5,816,441			5,816,441	5,816,441	100.0
2	6	08	012	K025	VSS	Porcentaje Pag/Aprob											
2	6	08	012	K025	VSS	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0	
2	6	08	012	K027		Mantenimiento de infraestructura											
2	6	08	012	K027		Aprobado											
2	6	08	012	K027		Modificado						51,794,893			51,794,893	51,794,893	100.0
2	6	08	012	K027		Devengado						51,794,892			51,794,892	51,794,892	100.0
2	6	08	012	K027		Pagado						51,794,892			51,794,892	51,794,892	100.0
2	6	08	012	K027		Porcentaje Pag/Aprob											
2	6	08	012	K027		Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0	
2	6	08	012	K027	VSS	Diconsa, S.A. de C.V.											
2	6	08	012	K027	VSS	Aprobado											
2	6	08	012	K027	VSS	Modificado						51,794,893			51,794,893	51,794,893	100.0
2	6	08	012	K027	VSS	Devengado						51,794,892			51,794,892	51,794,892	100.0
2	6	08	012	K027	VSS	Pagado						51,794,892			51,794,892	51,794,892	100.0
2	6	08	012	K027	VSS	Porcentaje Pag/Aprob											
2	6	08	012	K027	VSS	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0	
2	6	08	012	K029		Programas de adquisiciones											
2	6	08	012	K029		Aprobado											
2	6	08	012	K029		Modificado						177,625,127			177,625,127	177,625,127	100.0
2	6	08	012	K029		Devengado						173,443,193			173,443,193	173,443,193	100.0
2	6	08	012	K029		Pagado						173,443,193			173,443,193	173,443,193	100.0
2	6	08	012	K029		Porcentaje Pag/Aprob											
2	6	08	012	K029		Porcentaje Pag/Modif						97.6			97.6	97.6	
2	6	08	012	K029	VSS	Diconsa, S.A. de C.V.											
2	6	08	012	K029	VSS	Aprobado											
2	6	08	012	K029	VSS	Modificado						177,625,127			177,625,127	177,625,127	100.0
2	6	08	012	K029	VSS	Devengado						173,443,193			173,443,193	173,443,193	100.0
2	6	08	012	K029	VSS	Pagado						173,443,193			173,443,193	173,443,193	100.0
2	6	08	012	K029	VSS	Porcentaje Pag/Aprob											
2	6	08	012	K029	VSS	Porcentaje Pag/Modif						97.6			97.6	97.6	
2	6	08	012	S053		Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)											
2	6	08	012	S053		Aprobado	1,243,873,286	14,605,777,955	1,929,437,820	389,107,486	18,168,196,547					18,168,196,547	100.0
2	6	08	012	S053		Modificado	1,230,704,420	14,276,533,471	2,149,437,820	23,045,427	17,679,721,138					17,679,721,138	100.0
2	6	08	012	S053		Devengado	1,193,967,482	13,886,801,944	2,149,437,820	12,531,074	17,242,738,320					17,242,738,320	100.0
2	6	08	012	S053		Pagado	1,151,193,177	13,886,801,944	2,149,437,820	12,531,074	17,199,964,015					17,199,964,015	100.0
2	6	08	012	S053		Porcentaje Pag/Aprob	92.5	95.1	111.4	3.2	94.7					94.7	
2	6	08	012	S053		Porcentaje Pag/Modif	93.5	97.3	100.0	54.4	97.3					97.3	
2	6	08	012	S053	VSS	Diconsa, S.A. de C.V.											
2	6	08	012	S053	VSS	Aprobado	1,243,873,286	14,605,777,955	1,929,437,820	389,107,486	18,168,196,547					18,168,196,547	100.0
2	6	08	012	S053	VSS	Modificado	1,230,704,420	14,276,533,471	2,149,437,820	23,045,427	17,679,721,138					17,679,721,138	100.0
2	6	08	012	S053	VSS	Devengado	1,193,967,482	13,886,801,944	2,149,437,820	12,531,074	17,242,738,320					17,242,738,320	100.0
2	6	08	012	S053	VSS	Pagado	1,151,193,177	13,886,801,944	2,149,437,820	12,531,074	17,199,964,015					17,199,964,015	100.0
2	6	08	012	S053	VSS	Porcentaje Pag/Aprob	92.5	95.1	111.4	3.2	94.7					94.7	
2	6	08	012	S053	VSS	Porcentaje Pag/Modif	93.5	97.3	100.0	54.4	97.3					97.3	
2	6	08	012	W001		Operaciones Ajenas											
2	6	08	012	W001		Aprobado											
2	6	08	012	W001		Modificado											
2	6	08	012	W001		Devengado				511,723,691	511,723,691			-414,134,341	-414,134,341	97,589,350	524.4 -424.4
2	6	08	012	W001		Pagado				511,723,691	511,723,691			-414,134,341	-414,134,341	97,589,350	524.4 -424.4
2	6	08	012	W001		Porcentaje Pag/Aprob											
2	6	08	012	W001		Porcentaje Pag/Modif											
2	6	08	012	W001	VSS	Diconsa, S.A. de C.V.											
2	6	08	012	W001	VSS	Aprobado											
2	6	08	012	W001	VSS	Modificado											
2	6	08	012	W001	VSS	Devengado				511,723,691	511,723,691			-414,134,341	-414,134,341	97,589,350	524.4 -424.4
2	6	08	012	W001	VSS	Pagado				511,723,691	511,723,691			-414,134,341	-414,134,341	97,589,350	524.4 -424.4
2	6	08	012	W001	VSS	Porcentaje Pag/Aprob											
2	6	08	012	W001	VSS	Porcentaje Pag/Modif											

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
VSS DICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.

ELABORA

C. JUAN CARLOS ESPINOZA MARMOLEJO
GERENTE DE PRESUPUESTO

AUTORIZA

C.P. COSME OLIVARES MAYA
DIRECTOR DE FINANZAS

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados presupuestales

(Miles de pesos)

(1) Constitución, fusión y objeto-

Diconsa, S. A. de C. V. es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Insurgentes Sur 3483, Col. Villa Olímpica Tlalpan, Ciudad de México.

La actividad principal de la Entidad es abastecer productos básicos y complementarios no perecederos a precios competitivos, a fin de satisfacer la demanda de la población en pobreza extrema, ubicadas en zonas de alta y muy alta marginación, de difícil acceso y sin fuentes alternativas de abasto; así como participar con las distintas instituciones de gobierno y/o particulares en programas de abasto y distribución de productos en beneficio de los grupos más vulnerables y cuando se presenten situaciones de emergencia o desastre.

Constitución-

Diconsa, S. A. de C. V. (la "Entidad") fue constituida como sociedad anónima de capital variable de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles mediante escritura del 28 de abril de 1986 bajo la denominación de "Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo, S. A. de C. V.", con una duración de 50 años. La Entidad está agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social ("SEDESOL"), a través de la cual, el Gobierno Federal es propietario de todas menos una de las acciones que forman su capital social. En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de octubre de 1999, se aprueba la modificación de la denominación de la sociedad para quedar como "Diconsa, S. A. de C. V.," la cual surte efectos a partir del 1o. de enero de 2000, modificándose además en forma integral los estatutos de la sociedad.

Objeto-

El objeto de la Entidad es entre otros:

- Coadyuvar al fomento del desarrollo económico y social del país, garantizando el abasto de productos básicos y complementarios no perecederos a precios competitivos, a fin de que se satisfaga la demanda de la población en pobreza extrema, ubicada en zonas de alta y muy alta marginación, de difícil acceso y sin fuentes alternativas de abasto, mediante su participación organizada.
- Instrumentar la participación antes mencionada a través de la organización, administración y operación de sucursales o unidades operativas, así como de almacenes y puntos de venta destinados a la comercialización de los bienes de consumo necesario para la alimentación de los sectores de la población objetivo; a efecto de que lo anterior permita a la empresa su equilibrio financiero.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados financieros**

(Miles de pesos)

- Promover y organizar la participación de la comunidad para propiciar la corresponsabilidad en los programas a cargo de la Entidad.
- Impulsar la modernización del mercado de los bienes de consumo necesarios para la alimentación de los sectores de la población objetivo.
- Ampliar la cobertura de puntos de venta y almacenes, en la medida en que persistan problemas de competencia en los mercados rurales de las localidades objetivo, y particularmente en aquellos lugares en donde no exista presencia alguna de oferta de productos.
- Participar con las distintas instituciones de gobierno y/o particulares en programas de abasto y distribución de productos, en beneficio de los grupos más vulnerables y cuando se presenten situaciones de emergencias o desastre.

Objetivos de la entidad-

Los objetivos específicos de la Entidad de conformidad con las Reglas de Operación del Programa de Abasto Rural ("PAR") por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

- Contribuir a la Seguridad Alimentaria facilitando el acceso físico y económico a productos alimenticios de la población que habita en localidades rurales marginadas.
- Abastecer localidades rurales de alta y muy alta marginación con productos básicos y complementarios económicos y de calidad, en forma eficaz y oportuna.

Para el logro de sus objetivos, la Entidad cuenta con 15 sucursales, cada una de ellas con unidades operativas quienes a su vez supervisan los puntos de venta estratégicos llamados tiendas comunitarias y almacenes generales. Para el logro de tal fin, las sucursales apoyan económicamente a las comunidades rurales con un fondo representado por mercancías y ciertos activos fijos denominado "Capital de Trabajo".

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados presupuestarios**

(Miles de pesos)

(2) Normatividad gubernamental-

El marco normativo que utilizamos en la ejecución del ejercicio y control del presupuesto de Diconsa, S. A. de C. V. es el que se menciona a continuación:

- a) Las disposiciones vigentes vigentes de La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- c) Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- d) Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- e) Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
- f) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su respectivo Reglamento.
- g) Presupuesto de Egresos de la Federación.
- h) Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial el 30 de enero de 2013.

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1o. de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados presupuestarios****(Miles de pesos)**

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1o. de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables que se mencionan a continuación:

- a) Marco Conceptual
- b) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- c) Clasificador por Objeto del Gasto
- d) Clasificador por Tipo de Gasto
- e) Clasificador por Rubro de Ingresos
- f) Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- g) Momentos Contables de los Egresos
- h) Momentos Contables de los Ingresos
- i) Manual de Contabilidad Gubernamental

Durante el ejercicio 2013, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

La Cuenta Pública 2014 contendrá información contable, presupuestaria, programática y complementaria, conforme a lo previsto en los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el Acuerdo emitido por el CONAC el 13 de diciembre de 2013, asimismo, el 6 de octubre de 2014 publica el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

- a. Mediante oficio circular 309-A-II-008/ 2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, se emite la aprobación de la lista de cuentas aplicable a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados presupuestarios**

(Miles de pesos)

- b. Mediante el oficio 309-A-11-003/2014 del 17 de febrero de 2014, se emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, que considera algunas cuentas no previstas en el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG), emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicado el 22 de noviembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y considerando que el MCGSFP se encuentra en proceso de homologación con el MCG, para efectos de reportar información armonizada para el cierre 2014.
- c. Por lo anterior mediante el oficio 309-A-11-014/2014 del 2 de enero de 2014, de conformidad con el marco conceptual de contabilidad gubernamental publicado por el CONAC, en el diario oficial de la federación el 20 de agosto de 2009, inciso B) será como se muestra a continuación:
- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental;
 - Las normas internacionales de contabilidad para el sector publico emitidas por la junta de normas internacionales de contabilidad del sector publico;
 - Las normas de información financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.

(3) Presupuesto autorizado (original-modificado)

El presupuesto original autorizado se formalizó como sigue:

	<u>Importe</u>
Presupuesto original en términos de flujo de efectivo fue confirmado por la SEDESOL mediante oficio OM/DGPP/410/2073/2013, de fecha 20 de diciembre de 2013, de los cuales corresponden a recursos propios	\$ 17,280,829
Recursos fiscales	<u>1,929,438</u>
Presupuesto aprobado	19,210,267
Disponibilidad final estimada al 31 de diciembre de 2014	292,640
Más: Adecuaciones presupuestales	219,889
Más: Variación en disponibilidad final	111
Presupuesto autorizado modificado	\$ <u>19,722,907</u> =====

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados presupuestarios****(Miles de pesos)**

De acuerdo a las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal, al presupuesto original por \$19,210,267 se le aplicó la siguiente reducción:

- Conforme al oficio 307-A-009, de fecha 20 de enero de 2014, emitido por la Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, numeral 3, el cual hace referencia a “reducir al menos el 5 por ciento del presupuesto anual modificado autorizado en las partidas 12101 “Honorarios y 12201 “Sueldos base al personal eventual”, se realiza la siguiente reducción líquida:
- Adecuación 2014-20-VSS-10, reducción al programa de honorarios por \$111.
- No se contó con asignación presupuestal en la partida 12201 “Sueldos base al personal eventual”.

La asignación original de recursos fiscales en el capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas” fue modificada por una ampliación líquida para atender el Fondo de Fronteras, conforme a lo siguiente:

<u>Oficio de autorización</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
OM/DGPP/410/2073/2013, de fecha 20 de diciembre de 2013	Presupuesto Original	\$ 1,929,438
Folio de adecuación 2014-20-410-1107	Ampliación líquida	220,000
	Modificado	\$ 2,149,438

Los recursos se asignaron al pago a proveedores a nivel nacional del Programa de Abasto Rural (“PAR”), y los recursos de la ampliación a los estados fronterizos de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Quintana Roo, Sonora, Tabasco y Tamaulipas.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados presupuestarios****(Miles de pesos)****(4) Cumplimiento global de metas por indicador de desempeño-**

Las metas que se consideraron en el presupuesto de la Entidad durante el ejercicio 2014, se encuentran alineadas a Meta Nacional II.- México Incluyente, con la Estrategia 2.1.1.- “Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa” y fueron:

a. Indicador estratégico margen de ahorro en la canasta básica Diconsa del Programa de Abasto Rural

Este indicador tiene como propósito medir la eficacia del margen del ahorro del consumidor.

El margen de ahorro de la canasta básica registró en promedio un ahorro al consumidor del 23.2%, lo que significa un 154.5% de cumplimiento de la meta, es decir 8.2 puntos porcentuales más que la meta de 15%. Este indicador es generado principalmente por lo siguiente:

La comercialización de productos marca propia SEDESOL-DICONSA generó ahorros sustanciales, dado que tienen precios menores a los mismos productos de diferente marca ofrecidos en las tiendas privadas.

Las negociaciones con los proveedores permitieron estar en posibilidad de mejores precios de los productos de la canasta básica destinados a la Comercialización en las tiendas del programa y generar ahorros a la economía familiar, Diconsa otorgó precios inferiores a los de la iniciativa privada y mejoró el margen de ahorro programado.

Efecto socioeconómico del alcance de la meta del indicador

Se generó un ahorro a la población beneficiada por la adquisición de cada canasta básica, en comparación con la compra de la misma en el mercado privado donde Diconsa tiene presencia, es de \$67.4 pesos en promedio durante el 2014, cantidad que pudo ser destinada a cubrir otras necesidades básicas.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados presupuestarios****(Miles de pesos)*****b. Indicador estratégico número de localidades con tienda Diconsa del Programa de Abasto Rural***

Este indicador contribuye a asegurar la igualdad de oportunidades a través de garantizar el abasto de alimentos básicos y complementarios a la población más vulnerable, mide la eficiencia del número de localidades donde tienen cobertura el programa y registró un cumplimiento del 99.7% respecto de la meta. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:

- La constante actividad de promoción y difusión del Programa de Abasto Rural en las localidades por parte de los supervisores operativos.
- La organización de las comunidades con problemas de abasto que pidieron su incorporación al Programa de Abasto Rural.
- La supervisión y vigilancia en la operación de las tiendas comunitarias redujo el número de cierres de las mismas.

Efecto socioeconómico del alcance de la meta del indicador

Se amplió 622 localidades atendidas, más que en el ejercicio 2013, a lo largo de todo el país con lo cual se contribuyó a asegurar la igualdad de oportunidades a través de garantizar el abasto de alimentos básicos y complementarios a la población más vulnerable a un menor precio.

A través del Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa S. A. de C. V., sectorizada a la Secretaría de Desarrollo Social se tuvieron más localidades abastecidas de productos básicos y complementarios de calidad, cuyo precio es más bajo que el encontrado en las opciones privadas de abasto.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados presupuestarios**

(Miles de pesos)

(5) Variaciones en el ejercicio presupuestal-

A continuación se presentan las principales variaciones entre el presupuesto autorizado y obtenido:

a. Ingresos presupuestales –

Los ingresos según el presupuesto modificado autorizado ascendieron a \$19,453,972 habiendo obtenido \$18,564,875 generando un menor ingreso de \$889,022, que significa un 4.5% menos a lo programado. Las variaciones por rubros se presentan a continuación.

Concepto	Presupuesto		Importe	Variación	
	Modificado Autorizado	Obtenido		%	
Venta de mercancías	\$16,732,938	15,592,210	(1,140,728)	(6.8)	
Venta de servicios	62,368	54,649	(7,719)	(12.3)	
Ingresos diversos	<u>509,153</u>	<u>768,578</u>	<u>259,425</u>	50.9	
Total ingresos	17,304,459	16,415,437	(889,022)	(5.1)	
Transferencias del Gobierno Federal para gasto corriente	<u>2,149,438</u>	<u>2,149,438</u>	<u>-</u>		
Total	<u>\$19,453,897</u>	<u>18,564,875</u>	<u>(889,022)</u>	(4.5)	

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados presupuestarios**

(Miles de pesos)

Venta de mercancías y servicios

Durante el ejercicio se obtuvieron menores ingresos por ventas de mercancías con relación al presupuesto modificado, por un monto de \$1,140,727 ocasionado principalmente por una disminución en el precio presupuestado en el maíz, así como menor demanda en harina de maíz y azúcar principalmente. Asimismo, en lo correspondiente a la venta de mercancías de Programas Especiales, se obtuvo una mayor cobranza en el concepto de abarrotes y mercancías generales, por la recuperación de ventas de éste y el ejercicio anterior.

En el rubro de venta de servicios, se observa un menor ingreso por \$7,719 que equivale a un 12.3% generado por menores ingresos por la entrega de complementos alimenticios y apoyos del Programa Oportunidades.

Ingresos diversos

La variación corresponde a mayores ingresos por \$259,425 generados por las recuperaciones del impuesto al valor agregado, cobro de fletes y recuperación de siniestros.

b. Egresos presupuestales

Concepto	Presupuesto modificado autorizado	Presupuesto ejercido	Variación Importe	%
Servicios personales	\$ 1,424,805	1,286,212	138,593	9.7
Materiales y suministros	12,545,394	12,421,840	123,554	0.9
Servicios generales	2,840,959	2,392,642	448,317	15.7
Subsidios	2,149,438	2,149,438	-	0.0
Otras erogaciones	39,033	27,959	11,074	28.3
Inversión física	430,526	426,345	4,181	0.9
Operaciones ajenas	-	<u>97,589</u>	<u>(97,589)</u>	(100)
Total	<u>\$19,430,155</u>	<u>18,802,025</u>	<u>628,130</u>	<u>3.2</u>

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados presupuestarios****(Miles de pesos)****Servicios personales**

El menor ejercicio de \$138,593 en servicios personales, que significa un 9.7% menor al modificado, se origina por economías en las partidas de pago de comedor, seguro de vida de personal operativo, creación de plazas, que se autorizaron durante el ejercicio y no se alcanzaron a contratar, vacancia de plazas, menores liquidaciones así como diversas prestaciones que no se otorgaron por no cumplir con los requisitos establecidos.

Materiales y suministros

Este concepto presenta un menor ejercicio del 0.9% con un monto de \$123,554 que se originó principalmente en las compras del maíz a un menor precio, así como economías en llantas, combustible, refacciones para vehículos y papelería principalmente.

Servicios generales

El menor ejercicio con respecto al presupuesto modificado de \$448,317 con un 15.7% se debe a menores gastos en servicios básicos como son entre otros:

- Servicios básicos (postal, telefonía, energía eléctrica y agua).
- Servicios de arrendamiento.
- Servicios de conducciones analógicas.
- Servicios de Consejos Comunitarios.
- Servicios de comunicación social (difusión e información de mensajes).
- Otros servicios (servicios oficiales, pasajes, viáticos, capacitación, congresos y convenciones).

Otras erogaciones

El decremento de \$11,074 lo que significa un 28.3% este ahorro se observa en el pago de resoluciones judiciales, ya que ejercicio de estos recursos depende de los laudos que emiten los jueces de los juicios que se encuentran en curso a cargo de Diconsa.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados presupuestarios****(Miles de pesos)****Inversión física**

El menor ejercicio presupuestario por un monto de \$4,181 que significa un 0.9%, se debe principalmente a los ahorros generados al declararse desiertas algunas compras incluidas en el proyecto registrado Portal de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con clave de cartera 1320VSS006 denominado “equipo diverso de almacén” .

El ejercido en este rubro fue por un monto de \$426,345 lo que permitió las siguientes acciones:

- Adquisición de equipo de transporte \$99,837.
- Adquisición de equipo de seguridad \$37,166.
- Adquisición de equipo de oficina, y equipo de cómputo \$8,226.
- Compra de equipo diverso de almacén y montacargas \$20,244.
- Rehabilitación de 77 almacenes en diversos estados de la República \$50,115.
- Compra de terreno para almacén en Baja California \$2,984.
- Construcción de almacenes en Baja California, Michoacán, Tuxtla e Istmo \$74,295.
- Adquisición y construcción de 2 almacenes graneleros, uno en San Cristóbal de las Casas, Chiapas y en Atlacomulco Estado de México. \$90,667.
- Construcción de Comedor y tienda en Oaxaca \$3,234.
- Ampliación y remodelación de 8 almacenes \$24,110.
- Ampliación y cambio de techumbre en oficinas centrales \$7,496.
- Adquisición e instalación de 10 econobodegas en diversos estados \$7,971.

Operaciones Ajenas

Este rubro, por un monto neto de \$97,589, corresponde a transferencias para la operación de sucursales y unidades operativas, así como el pago de impuestos, principalmente el IVA.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados presupuestarios****(Miles de pesos)****(6) Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria-**

De acuerdo a las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal, al presupuesto original por \$19,210,267 se le aplicó la siguiente reducción:

- El 10 de diciembre de 2012, el Ejecutivo Federal publica en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto que Establece las Medidas para el Uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos, y las Acciones de Disciplina Presupuestaria en el Ejercicio del Gasto Público, así como la Modernización de la Administración Pública Federal con aplicación a partir del ejercicio 2013.
- En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto, el 30 de enero de 2013, se emiten los lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
- Conforme al oficio 307-A-009, de fecha 20 de enero de 2014, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, numeral 3, el cual hace referencia a “reducir al menos el 5 por ciento del presupuesto anual modificado autorizado en las partidas 12101 “Honorarios y 12201 “Sueldos base al personal eventual”, por lo cual se aplica la siguiente reducción líquida:
- Adecuación 2014-20-VSS-10, reducción al programa de honorarios por \$111.
- Para la partida 12201 “Sueldos base al personal eventual”, no se contó con presupuesto original.

(7) Tesorería de la Federación-

Durante el ejercicio no se efectuaron enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) de ingresos excedentes al presupuesto modificado autorizado ni reintegros de recursos por concepto de transferencias que al 31 de diciembre del 2014 que no hayan sido devengados.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados presupuestarios**

(Miles de pesos)

(8) Sistema integral de información-

Las cifras de cierre 2014, que se ingresaron el 12 de enero al Sistema Integral de Información (SII), tienen el carácter de preliminar y a efecto de dar cumplimiento a lo señalado en: último párrafo del artículo 299 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; último párrafo del apartado vigésimo tercero de los Lineamientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público y a los avisos CTI/2015/10 y CTI/2015/12 del Comité Técnico de Información, una vez que el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP) emita los reportes de la información que ha sido capturada, se procederá a efectuar la sustitución de cifras en el SII, que son congruentes con el estado de ingresos y egresos presupuestales. Dicha sustitución a la fecha de este informe; se encuentra aún en proceso por parte de la Administración de la Entidad.

a. Presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública-

Durante el presente ejercicio la Cuenta de la Hacienda Pública se genera a través de los diversos sistemas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, conforme al oficio No. 309-A-047/2015, de fecha 19 de febrero de 2015, emitido por la Subsecretaría de Egresos, mediante el cual Unidad de Contabilidad Gubernamental, da a conocer los Lineamientos Específicos para las entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal para la integración de la Cuenta Pública, el cual refiere al Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP), que una plataforma informática para dar cumplimiento al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas emitido por el CONAC en diciembre de 2013. El SICP permite la carga de archivos en forma gradual y con flexibilidad para ajustes o correcciones hasta su versión definitiva, concluyendo la carga a más tardar el 17 de marzo conforme a lo indicado en el numeral 4, inciso D, subinciso ii.

La carga de la información presupuestaria para Cuenta Pública 2014, en el SICP se realizó el 10 de marzo de 2015, mediante los siguientes archivos:

- a) Estado analítico de ingresos.
- b) Analítico de Claves de Entidades Paraestatales (ACEP) Efectivo.
- c) Analítico de Claves (AC01).

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados presupuestarios

(Miles de pesos)

Asimismo se cumplió en fecha de 17 de marzo del presente con la carga de la siguiente información:

- a) Introducción.
- b) Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

b. Autorización de la emisión de los estados presupuestales

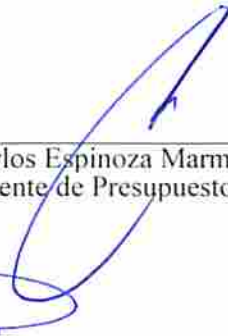
El estado analítico de ingresos presupuestales y el estado del ejercicio presupuestal del gasto que se acompañan por el período del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2014, fueron autorizados para su emisión por los funcionarios que lo suscriben el 17 de marzo de 2015.



Mtro. Héctor Eduardo Velasco Monroy
Director General



C.P. Cosme Olivares Maya
Director de Finanzas



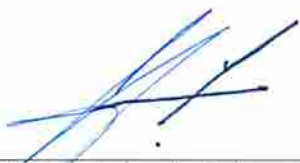
Juan Carlos Espinoza Marmolejo
Gerente de Presupuesto



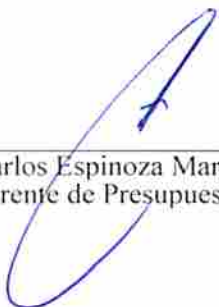
C. P. Nicandro Padilla Contreras
Gerente de Contabilidad

* * * *

Diconsa, S. A. de C. V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1o. de enero al 31 de diciembre 2014 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 18,564,874
2. Más ingresos contables no presupuestarios		115,971
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	111,798	
Otros ingresos contables no presupuestarios	4,174	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		303,219
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	303,219	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 18,377,627

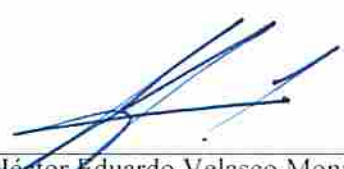


Mtro. Héctor Eduardo Velasco Monroy
Director General



Juan Carlos Espinoza Marmolejo
Gerente de Presupuesto

Diconsa, S. A. de C. V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1o. de enero al 31 de diciembre 2014		
1. Total de egresos (presupuestarios)		18,704,435,286
2. Menos egresos presupuestarios no contables		558,357,900
Mobiliario y equipo de administración		8,079,532
Vehículos y equipo de transporte		99,837,000
Maquinaria, otros equipos y herramientas		57,556,006
Bienes inmuebles		56,067,188
Obra pública en bienes propios		204,804,837
Otros Egresos Presupuestales No Contables		132,013,337
3. Más gastos contables no presupuestales		627,250,879
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		398,500,403
Provisiones		217,691,998
Otros Gastos		2,444,564
Otros Gastos Contables No Presupuestales		8,613,914
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		18,773,328,265


 Mtro. Héctor Eduardo Velasco Monroy
 Director General


 Juan Carlos Espinoza Marmolejo
 Gerente de Presupuesto